Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales

Informe de los Contadores Públicos Independientes y Estados Financieros Consolidados 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

		Páginas
I	Informe de los contadores públicos independientes	1 - 2
П	Estados financieros consolidados	1 - 5
Ш	Notas a los estados financieros consolidados	
1	Entidad que reporta y régimen legal	6 - 10
2	Bases de preparación	10 - 19
3	Disponibilidades	19
4	Portafolio de inversiones	19 - 23
5	Cartera de créditos	24 - 25
6	Intereses y comisiones por cobrar	25
7	Inversiones permanentes	25 - 26
8	Bienes realizables	26
9	Bienes de uso	27
10	Otros activos	28 - 29
11	Depósitos	29
12	Captaciones de recursos autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores	30 - 31
13	Pasivos financieros	31 - 32
14	Otros pasivos	32
15	Obligaciones subordinadas	33
16	Impuestos	33 - 35
17	Beneficios laborales y planes de beneficios al personal	35 - 38
18	Otros ingresos	39
19	Otros gastos operativos	39
20	Patrimonio	39 - 41
21	Resultado por acción	42
22	Activos y pasivos financieros en moneda extranjera	42 - 44
23	Cuentas de orden	44 - 45
24	Obligaciones relacionadas con préstamos	45 - 46
25	Vencimiento de activos y pasivos financieros	46
26	Valor razonable de instrumentos financieros	47 - 48
27	Información por segmentos geográficos	48 - 49
28	Información financiera por filiales	49
29	Gestión de riesgos	49 - 51
30	Requerimientos regulatorios de capital	51
31	Contingencias	51 - 53
32	Estados financieros de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Holding)	53



Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros, C.A.

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales (la Compañía), los cuales comprenden el balance general consolidado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros consolidados

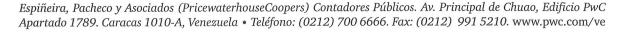
La gerencia es responsable por la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables aplicables. Los estados financieros consolidados adjuntos están elaborados con base en las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) de Venezuela. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren, en ciertos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros consolidados, para que los mismos no incluyan distorsiones significativas, ya sea por error o fraude.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros consolidados basados en nuestros exámenes de auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos nuestros exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de distorsiones significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros consolidados, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros consolidados, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones establecidas por la SNV.

Espiñeira, Pacheco y Asociados (*PricewaterhouseCoopers*)

Manuel E. Pereyra G.

CPC 51530 SNV 976

Caracas, Venezuela 19 de agosto de 2016

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales Balance General Consolidado 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Activo Disponibilidades (Nota 3) Efectivo Banco Central de Venezuela Bancos y otras instituciones financieras del país Bancos y otras instituciones financieras del exterior Efectos de cobro inmediato	8.522.979 174.296.037 344.497 3.271.021 13.998.482 200.433.016	8.541.437 137.641.397 287.861 1.663.855 7.525.966 155.660.516
Portafolio de inversiones (Nota 4) Inversiones para negociar Inversiones disponibles para la venta Inversiones mantenidas hasta su vencimiento Portafolio para comercialización de acciones Inversiones en depósitos y colocaciones a plazo Inversiones de disponibilidad restringida y reportos	285.568 52.259.664 49.487.491 487.218 20.162.053 3.291.082 125.973.076	6.554 38.773.837 47.804.801 386.732 7.396.830 1.651.470 96.020.224
Cartera de créditos (Nota 5) Vigente Reestructurada Vencida En litigio	459.334.731 430.966 1.436.562 32.857 461.235.116	353.346.672 510.653 777.495 50.640 354.685.460
Provisión para cartera de créditos	(13.816.864) 447.418.252	<u>(10.544.876)</u> 344.140.584
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 6)	6.352.737	5.053.051
Inversiones permanentes (Nota 7)	4.105.502	<u> 1.613.928</u>
Bienes realizables (Nota 8)	871.979	377.827
Bienes de uso (Nota 9)	6.900.603	5.348.577
Otros activos (Nota 10) Total activo	37.778.222 829.833.387	26.109.903 634.324.610
Cuentas de orden (Nota 23)	1.101.878.047	865.149.850

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales Balance General Consolidado 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Pasivo y Patrimonio Pasivo Depósitos (Nota 11) Cuentas corrientes no remuneradas Cuentas corrientes remuneradas Depósitos de ahorro Depósitos a plazo	262.320.388 227.866.630 175.742.175 _20.257.668 686.186.861	190.706.706 177.429.396 155.482.821
Captaciones de recursos autorizados por la SNV (Nota 12) Títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la Institución	878.045	887.621
Pasivos financieros (Nota 13) Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país hasta un año Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior hasta un año Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior	2.870.818 4.241.869	3.357.500 2.490.114
a más de un año Obligaciones por operaciones de reporto Otras obligaciones hasta un año	4.349.100 698.250 8.116 12.168.153	2.048.649 439.894 42.042 8.378.199
Intereses y comisiones por pagar	216.613	154.268
Otros pasivos (Nota 14)	64.025.984	44.737.862
Obligaciones subordinadas (Nota 15)	1.127.215	<u>706.169</u>
Total pasivo	<u>764.602.871</u>	<u>589.767.285</u>
Intereses minoritarios en filiales consolidadas	29.019	23.722
Patrimonio (Nota 20) Capital social Actualización del capital social Prima en emisión de acciones Reservas de capital Ajuste por traducción de activos netos de filiales en el exterior Resultados acumulados Acciones recompradas y en poder de filiales Remediciones por planes de pensiones (Nota 2-n) Superávit no realizado por ajuste al valor de mercado de las inversiones	680.946 191.709 12.713.451 166.715 6.396.559 44.756.752 (600.633) (504.556) 1.400.554	664.397 191.709 166.715 2.983.244 39.914.413 (234.638) (504.556) 1.352.319
Total patrimonio	65.201.497	44.533.603
Total pasivo y patrimonio	829.833.387	634.324.610

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales Estado Consolidado de Resultados Semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
		polívares, excepto neto por acción)
Ingresos financieros (Nota 2) Rendimiento por disponibilidades Rendimiento por portafolio de inversiones (Nota 4) Rendimiento por cartera de créditos (Nota 5)	674.244 3.635.361 42.981.699	347.769 2.944.593 32.071.802
Total ingresos financieros	47.291.304	35.364.164
Gastos financieros (Nota 2) Intereses por depósitos a la vista y de ahorros Intereses por depósitos a plazo fijo Intereses por títulos valores emitidos por la Institución Intereses por otros pasivos financieros	(12.529.533) (118.446) (63.290) (633.575)	(10.112.307) (71.190) (28.458) <u>(429.096)</u>
Total gastos financieros	(13.344.844)	(10.641.051)
Margen financiero bruto	33.946.460	24.723.113
Provisión para cartera de créditos y comisiones por cobrar (Notas 2, 5 y 6)	(3.800.812)	(3.264.872)
Margen financiero neto	30.145.648	21.458.241
Comisiones y otros ingresos Comisiones por operaciones de fideicomiso Comisiones por operaciones en moneda extranjera (Nota 22) Comisiones por operaciones sobre cuentas de clientes Comisiones sobre cartas de crédito y avales otorgados Participación patrimonial en inversiones permanentes (Nota 7) Diferencias en cambio (Nota 22) Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 4) Otros ingresos (Nota 18)	198.275 14.097 3.095.782 13.402 61.527 859.959 673.409 9.971.646	150.251 33.134 2.240.251 11.744 216.692 (1.480) 585.872 6.237.742
Total comisiones y otros ingresos	14.888.097	9.474.206
Primas de seguros, netas de siniestros (Nota 2) Primas Siniestros Total primas de seguros, netas de siniestros	25.142.841 (21.174.294) 	16.864.906 (<u>14.053.190</u>) _2.811.716
Resultado en operación financiera	49.002.292	33.744.163
Gastos operativos Gastos de personal Depreciación, gastos de bienes de uso, amortización de intangibles y otros (Notas 8, 9 y 10) Gastos por aportes a organismos reguladores Otros gastos operativos (Nota 19) Total gastos operativos	(10.106.429) (4.767.470) (4.992.482) (17.810.507) (37.676.888)	(5.551.487) (3.281.473) (3.385.344) (9.802.339) (22.020.643)
Resultado en operaciones antes de impuestos e intereses minoritarios	11.325.404	11.723.520
Impuestos (Nota 16) Corriente Diferido	(4.585.986) <u>27.664</u>	(4.764.354) <u>174.543</u>
Total impuestos	(4.558.322)	<u>(4.589.811</u>)
Resultado neto antes de intereses minoritarios	6.767.082	7.133.709
Intereses minoritarios	<u>(5.188</u>)	(3.738)
Resultado neto del semestre	6.761.894	7.129.971
Resultado neto por acción (Nota 21) Básico Diluido Promedio ponderado de acciones comunes en circulación Promedio ponderado de acciones comunes diluidas en circulación	67,31 67,31 100.461.654 110.461.654	71,56 71,56 99.636.532 99.636.532

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	Capital social	Actualización del capital social (Nota 2-1)	Prima en emisión de acciones	Reservas de capital	Ajuste por traducción de activos netos de filiales en el exterior (Nota 2)	Resultados acumulados	Acciones recompradas y en poder de filiales (Nota 20)	Remediciones por planes de pensiones (Nota 2-n)	Superávit (déficit) no realizado por ajuste al valor de mercado de las inversiones (Nota 4)	Total patrimonio
					(En r	niles de bolívares))			
Saldos al 30 de junio de 2015 Resultado neto del semestre Dividendos pagados en efectivo a filiales Recompra de acciones por parte de filiales Pérdida no realizada en inversiones Remediciones por planes de pensiones (Nota 2) Efecto por traducción de activos netos de filiales en el exterior (Nota 22)	664.397 - - - - -	191.709 - - - - -	- - - - -	166.715 - - - - -	2.998.777 - - - - - (15.533)	32.366.773 7.129.971 6.336 - 411.333	(144.753) - - (89.885) - -	(93.223) - - - - (411.333)	1.680.413	37.830.808 7.129.971 6.336 (89.885) (328.094)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	664.397	191.709	-	166.715	2.983.244	39.914.413	(234.638)	(504.556)	1.352.319	44.533.603
Resultado neto del semestre Aumento de capital (Nota 20) Dividendos decretados, neto de dividendos	- 16.549	-	- 12.713.451	- -	- -	6.761.894 -	-	-	-	6.761.894 12.730.000
pagados en efectivo a filiales Recompra de acciones por parte de filiales Ganancia no realizada en inversiones Efecto por traducción de activos netos de filiales en el exterior (Nota 22)	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 3.413.31 <u>5</u>	(1.919.555) - - -	(365.995)	- - -	- - 48.235	(1.919.555) (365.995) 48.235 3.413.315
Saldos al 30 de junio de 2016	680.946	191.709	12.713.451	166.715	6.396.559	44.756.752	(600.633)	(504.556)	1.400.554	65.201.497

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus Filiales Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En mile:	s de bolívares)
Flujos de efectivo por actividades operacionales Resultado neto del semestre	6.761.894	7.129.971
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Provisión para cartera de créditos (Nota 5) Ganancia en cambio, neta	3.800.686 (859.959)	3.263.497
Depreciación y amortización (Notas 9 y 10)	1.160.341 214	721.421 129
Amortización de bienes realizables (Nota 8) Provisión para intereses por cobrar y otros activos	526.748	240.457
Ingreso por participación patrimonial en inversiones permanentes, neto Impuesto sobre la renta diferido	(61.527) (27.664)	(216.692) (174.543)
Gastos por intereses minoritarios	. 5.188 [°]	3.738
Provisión para indemnizaciones laborales Pago de indemnizaciones laborales	1.773.352 (1.348.515)	986.080 (811.601)
Variación neta en cuentas operacionales Intereses y comisiones por cobrar	(1.170.059)	(2.072.465)
Intereses y comisiones por pagar	43.451	27.844
Bienes realizables y otros activos Otros pasivos	(12.320.855) _18.216.711	(12.321.921) 11.847.998
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	16.500.006	8.623.913
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Variación neta en portafolio de inversiones Variación neta de inversiones permanentes	(7.470.952) (2.428.658)	(15.664.107) (1.176.941)
Créditos otorgados	(212.791.566)	(194.584.166)
Créditos cobrados Incorporaciones netas de bienes de uso	127.384.084 (2.130.513)	98.580.563 (1.487.217)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(97.437.605)	(114.331.868)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>_(0111211200</u>)	(<u></u>)
Variación neta en Depósitos	125.397.659	155.863.071
Pasivos financieros a corto plazo	(23.289)	198.449
Títulos valores de deuda emitidos por la Institución	(9.576)	499.626
Obligaciones subordinadas Pasivos financieros obtenidos a largo plazo	851.442	9.755 118.075
Pasivos financieros cancelados a largo plazo	2.394	(246)
Dividendos pagados en efectivo Aumento de capital	(1.595.901) 16.549	(197.065)
Prima en emisión de acciones	12.713.451	- (00.005)
Recompra de acciones	<u>(365.995)</u>	<u>(89.885</u>)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento Efectivo y sus equivalentes	<u>136.986.734</u>	<u>156.401.780</u>
Aumento neto del semestre	56.049.135	50.693.825
Resultado por efecto del diferencial cambiario en el efectivo Al principio del semestre	1.486.981 <u>163.056.718</u>	- 112.362.893
Al final del semestre	220.592.834	<u>163.056.718</u>
Información complementaria Impuesto pagado	<u>7.385.978</u>	<u>35.025</u>
Intereses pagados	12.648.922	<u>10.184.111</u>
Ajuste por traducción de activos netos de filiales en el exterior	<u>3.413.315</u>	<u>(15.533</u>)
Superávit (déficit) no realizado por ajuste al valor de mercado de las inversiones	48.235	(328.094)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

1. Entidad que Reporta y Régimen Legal

Mercantil Servicios Financieros, C.A. fue constituida en la República Bolivariana de Venezuela en 1997 y sus acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. (BVC). Adicionalmente, tiene un programa de ADR (Recibos de Depósitos Americanos) Nivel 1 que cotiza en el mercado "Over the counter" de los Estados Unidos de América con acciones Clases "A" y "B" como activo subyacente. Mercantil Servicios Financieros, C.A. es regulada por la Ley de Mercado de Valores venezolana y por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) de Venezuela; por lo tanto, debe presentar estados financieros legales y estatutarios, de conformidad con las normas para la preparación de los estados financieros de empresas reguladas por la SNV.

Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales (MERCANTIL) prestan servicios financieros y bancarios a clientes corporativos, empresas medianas y pequeñas, y a personas. Igualmente, prestan servicios de manejo de activos de terceros y corretaje de valores en Venezuela y en otras jurisdicciones, y proveen servicios de seguros en Venezuela y Panamá.

Las principales filiales de MERCANTIL son: Mercantil, C.A. Banco Universal en Venezuela, poseída en un 99,94%; Mercantil Commercebank Holding Corporation, que es la propietaria beneficiaria final de Mercantil Commercebank, N.A., banco comercial en los Estados Unidos de América, poseída en un 100%; Mercantil Seguros, C.A. en Venezuela, empresa dedicada al ramo de seguros, poseída en un 100% a través de Auyantepuy Holding Limited y; Mercantil Merinvest, C.A. y sus filiales, poseídas en un 100%.

Otras filiales financieras de MERCANTIL, también poseídas en un 100% a través de diversos sub holdings que se consolidan, son: Mercantil Bank Curacao, N.V. (banco off-shore, domiciliado en Curacao); Mercantil Bank (Panamá), S.A.; Mercantil Seguros Panamá, S.A.; Mercantil Bank (Schweiz) AG (domiciliado en Suiza) y su filial Mercantil Bank & Trust Limited (Cayman) (domiciliada en Grand Cayman, B.W.I.) y; Mercantil Inversiones y Valores, C.A.

Los estados financieros estatutarios de MERCANTIL al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta Directiva el 12 de julio y 12 de enero de 2016, respectivamente, y aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría el 16 de agosto y 16 de febrero de 2016, respectivamente.

Régimen legal

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que, a juicio del órgano rector, deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

La Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional, o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

Ley de Mercado de Valores

En diciembre de 2015 fue publicada la nueva Ley de Mercado de Valores donde elimina el concepto de operadores de valores autorizados y lo sustituye por corredores públicos de valores, sociedades de corretaje y casas de bolsa; establece una nueva clasificación de las sociedades de corretaje y casas de bolsa como limitadas y universales; señala que deberán contar como mínimo con 3 accionistas y que al menos el 25% de su capital social debe pertenecer a un corredor público de valores. Igualmente, introduce la definición de obligaciones y títulos de participación, así como la figura de las sociedades titularizadoras; establece expresamente como sujetos obligados a las firmas de contadores públicos

autorizados por la SNV y prevé que deberá obtenerse la autorización expresa por parte de la SNV para la venta o transferencia de acciones, cambio de objeto social, transformación o fusión. Asimismo, incluye la definición de un Sistema de Administración de Riesgos y el de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, del Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, los cuales serán regulados en la Normativa que dicte la SNV a tales efectos. La Ley otorga un plazo de 90 días continuos a partir de su publicación para presentar un Plan de Ajuste a las nuevas disposiciones.

En marzo de 2016 la filial Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A. remitió a la SNV el Plan de Ajuste previsto en esta Ley, donde entre otros aspectos se presentaron las acciones a seguir para la adecuación de su capital social y su autorización para ejercer la función de Administrador de Cartera de Inversiones por cuenta de terceros. Sujeto a esta aprobación, se solicitará la cancelación de la autorización para actuar como administrador de cartera de Mercantil Servicios de Inversión, C.A. Al 30 de junio de 2016 se encuentra pendiente la respuesta por parte de la SNV al citado Plan. Mercantil Servicios Financieros no requirió la presentación de un Plan de Ajuste a esa Ley.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

La Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; define grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley de la Actividad Aseguradora

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional publicó la Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora, cuyo ámbito de aplicación se extiende a otros sectores de la economía nacional, tales como las empresas administradoras de riesgo, los intermediarios de la actividad aseguradora, entre otros. La Reforma a la Ley establece nuevas obligaciones en relación con el capital mínimo para operar, constitución de la garantía a la Nación, nuevas disposiciones para la inversión de las reservas técnicas, de la prestación de servicios relacionados con fondos administrados, del aporte especial para el desarrollo social, fijando este aporte entre el 1% y 3% de las primas de las pólizas de seguro de salud o cualesquiera otras pólizas de seguro que determine el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, del aporte para la investigación y desarrollo de la actividad aseguradora cuyo porcentaje no podrá exceder del 5% de la utilidad del ejercicio económico, así como un incremento en las sanciones administrativas.

Los sujetos regulados deben presentar un Plan de Ajuste para adaptarse al nuevo marco regulatorio en un lapso de 60 días hábiles, a ser ejecutado en un período de 6 meses después de su aprobación.

Durante el primer semestre de 2016, la filial Mercantil Seguros, C.A., presentó ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora el Plan de Ajuste previsto en la Ley, el cual contempló ajustes a los estatutos sociales, debido principalmente al aumento del capital mínimo para operar, el cual se debe ubicar en por lo menos 250.000 Unidades Tributarias (U.T.). Igualmente, se establecieron los plazos para el ajuste de las reservas técnicas, así como la Garantía a la Nación. Este Plan tiene una duración de 180 días una vez aprobado. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016 la Superintendencia de la Actividad Aseguradora no ha dado respuesta al citado Plan.

Ley de Impuesto sobre la Renta

En noviembre de 2014 fue publicada la Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta que estableció, entre otras modificaciones, que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, en tanto que las pérdidas netas por inflación no compensadas no podrán ser trasladadas a ejercicios posteriores. Asimismo, la Ley dispone la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal a las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros.

Posteriormente, en diciembre de 2015 fue publicada una nueva Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta, que establece un impuesto proporcional del 40% para aquellos enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras, de seguros o reaseguros. Adicionalmente, fueron excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, los contribuyentes calificados por la Administración Tributaria como sujetos pasivos especiales.

Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, el cual aplicará a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del referido tributo es del 0,75%, calculada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero. Este Decreto entró en vigencia a partir del 1 de febrero de 2016.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

La Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

La Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. MERCANTIL, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 17.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de las subsidiarias de MERCANTIL en Venezuela también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden a lo planteado por la Ley.

Leyes aplicables a las principales filiales

a) Mercantil, C.A. Banco Universal

Constituido y domiciliado en Venezuela, se rige por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como por las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE).

Como parte del ambiente regulatorio, al 30 de junio de 2016 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal debe destinar un porcentaje nominal mínimo del 29,50% de su cartera de créditos bruta para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, turismo y microempresarial (62,25% al 31 de diciembre de 2015 a los sectores agrario, turismo, hipotecario, manufactura y microempresarial). Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la totalidad de las carteras dirigidas es de Bs 120.602.538.000 y Bs 95.373.129.000, respectivamente.

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de crédito basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, en junio de 2016 y diciembre de 2015, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24% y para operaciones con tarjetas de crédito del 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes.

Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas son las siguientes:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Agraria	13%	13%
Microcrédito	24%	24%
Turismo	7,73% ó 12,07%	7,82% ó 10,82%
Hipotecario	Entre el 4,66% y 10,66%	Entre el 4,66% y 10,66%
Manufacturera	i) 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera	i) 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera

La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 16% sobre saldos diarios hasta Bs 20.000 y al 12,50% sobre saldos diarios mayores a Bs 20.000. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV ha regulado los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales, y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

b) Mercantil Commercebank, N.A.

Constituido, domiciliado y regulado de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América, se encuentra sujeto a la supervisión y regulación de la Oficina del Contralor de la Moneda (Office of the Comptroller of the Currency - OCC).

c) Mercantil Bank (Schweiz) AG

Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Suiza, es supervisado por la Swiss Federal Banking Commission y por el Swiss National Bank.

d) Mercantil Bank (Panamá), S.A.

Constituido, domiciliado y regulado por las leyes de Panamá, es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

e) Mercantil Seguros, C.A.

Constituido en Venezuela, se rige por la Ley de la Actividad Aseguradora y por las normas contables e instrucciones establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

f) Mercantil Merinvest, C.A.

Constituida en Venezuela, es una compañía holding de las filiales en Venezuela y Panamá dedicadas a las operaciones de corretaje de valores y administración de fondos mutuales. Estas filiales están sometidas al control de la SNV y la Ley de Mercado de Valores en Venezuela, y al control de la Superintendencia del Mercado de Valores en Panamá.

2. Bases de Preparación

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), como principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela, a partir de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación y la valoración de transacciones y saldos en moneda extranjera, entre otros. En enero de 2009 la SNV estableció que las compañías que hagan oferta pública de valores deben presentar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las NIIF a partir del 2011. No obstante, MERCANTIL, sujeta al control de la SNV, por ser emisora de papeles comerciales, obligaciones quirografarias y acciones objeto de oferta pública, deberá seguir presentando su información financiera de conformidad con el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas exigido por la SNV.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados con base en normas e instrucciones establecidas por la SNV, las cuales difieren en ciertos aspectos de las VEN-NIF; cuando las normas de la SNV no contienen instrucciones específicas, se siguen las VEN-NIF. Las principales diferencias aplicables a MERCANTIL son las siguientes:

1) Estados financieros consolidados ajustados por los efectos de la inflación

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. De acuerdo con instrucciones de la SNV, MERCANTIL dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación a partir de 1999. En este sentido, la SNV estableció que la metodología aplicable a MERCANTIL para la elaboración y presentación de los estados financieros nominales es la metodología indicada por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para el caso de economías que dejan de ser hiperinflacionarias. Esta Norma establece que cuando una empresa descontinúa la elaboración y presentación de sus estados financieros ajustados por los efectos de la inflación, debe considerar las cantidades expresadas en términos de poder adquisitivo al final del ejercicio contable anterior informado como las bases para presentar los estados financieros nominales. Por tal motivo, MERCANTIL consideró las cantidades expresadas en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1999 como las bases para presentar los estados financieros nominales de los períodos siguientes. La SNV estableció que deberán incluirse, como información complementaria, los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación. Al 30 de junio de 2016 no se encuentran disponibles los índices de inflación del primer semestre de 2016. A partir de agosto de 2015, la SNV difirió la presentación de dicha información. En julio de 2016 la SNV instruyó la remisión de los estados financieros auditados complementarios del 2015 ajustados por los efectos de la inflación y a partir de enero de 2016. la presentación de los estados financieros auditados complementarios con base en las cifras ajustadas por inflación con el último índice publicado por el BCV con sus notas explicativas. A la fecha de emisión del presente informe se gestionó la prórroga para la entrega de los referidos informes.

2) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, ajustándose a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período (Nota 22). Las ganancias y pérdidas en cambio netas se incluyen en los resultados del semestre, excepto las correspondientes a inversiones en títulos valores de deuda disponibles para la venta y las inversiones en títulos valores de capital objeto de oferta pública

denominados en divisas, cuyo efecto por fluctuaciones cambiarias se incluye en el patrimonio. Los activos y pasivos de las filiales en el exterior se traducen a la tasa de cambio oficial vigente al cierre, las cuentas de patrimonio a la tasa de cambio oficial histórica y las cuentas de resultados a la tasa de cambio oficial promedio del semestre (Nota 22). El efecto por traducción se registra en el patrimonio. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicable a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF también establecen que las ganancias y pérdidas en cambio, correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, se incluyen en resultados.

3) Inversiones para negociar e inversiones disponibles para la venta

Las inversiones que han sido clasificadas para negociar y disponibles para la venta no podrán tener un lapso de permanencia en esta categoría mayor a 90 días y menor a 90 días, respectivamente, contados desde la fecha de su incorporación a la misma. Las VEN-NIF no contemplan limitación alguna en el tiempo en que dichas inversiones se mantengan registradas.

4) Transferencia entre los portafolios de inversiones

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta, por un monto significativo, y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para la que fueron adquiridas, que no califique, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual a MERCANTIL, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de la SNV, las reclasificaciones de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, a cualquier otra categoría, deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

5) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable no afecta la nueva base del costo. Las VEN-NIF permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados, en el caso de títulos de deuda.

6) Cartera de créditos reestructurada

En el caso de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal, el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, emitido por SUDEBAN, establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordados previamente, hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, establecen que para los activos financieros llevados al costo amortizado se reconocerán pérdidas en los resultados del semestre cuando dicho activo se haya deteriorado.

7) Cartera de créditos vencida y en litigio

El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los préstamos en litigio son aquéllos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones judiciales; éstos, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, se reclasificará a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, se reclasificará a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Los préstamos en litigio son aquéllos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones judiciales. Según las VEN-NIF, los préstamos se registran con base en su cobrabilidad.

8) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, en función de la evaluación particular de cada crédito de acuerdo con sus características y, en el caso de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la posible recuperación de los activos, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla la provisión genérica.

9) Bienes recibidos en pago y bienes fuera de uso

Los bienes recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, el saldo en libros, el valor de mercado o el monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a un año. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan al costo o al valor de mercado, el que sea menor, y se registran como bienes de uso o activos para la venta, dependiendo de su destino.

10) Bienes de uso

Las normas de la SNV establecen que el costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Hasta 1999 los bienes de uso están registrados a los costos actualizados por los efectos de la inflación, netos de su depreciación acumulada. A partir del 2000, las nuevas adiciones han sido registradas a su costo de adquisición. Las VEN-NIF permiten la revaluación de los bienes de uso, registrándose dicho incremento en el valor del activo como un superávit por revaluación dentro del patrimonio.

MERCANTIL evalúa el posible deterioro en el valor de sus activos de larga vida cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Si se determina que hay deterioro en el valor de un activo, el monto a ser reconocido con cargo a los resultados del semestre será el exceso del valor en libros sobre el valor razonable. De acuerdo con las VEN-NIF, el valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado, es el mayor entre el valor razonable, menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE)).

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad que genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

11) Plusvalía

MERCANTIL amortiza la plusvalía por el método de línea recta en un período de 20 años (Nota 10). Según las VEN-NIF, la plusvalía no se amortiza, pero se revisa anualmente o cuando existen eventos, o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro en la unidad de reporte a la que ha sido asignada la plusvalía. El análisis de deterioro se realiza comparando el valor en libros con el valor recuperable de la UGE y si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce el deterioro en el estado consolidado de resultados.

12) Impuesto sobre la renta diferido

MERCANTIL reconoce el impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines fiscales y contables, siempre y cuando existan expectativas razonables de realización o recuperación en el tiempo. Asimismo, no se registra impuesto sobre la renta diferido activo por un monto que exceda el gasto de impuesto del semestre. De acuerdo con las VEN-NIF, se calcula el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo por todas las diferencias temporales existentes entre los balances fiscal y financiero, se reconoce el impuesto sobre la renta diferido activo siempre que exista expectativa razonable de recuperación y el impuesto sobre la renta diferido pasivo siempre debe ser reconocido.

13) Comisiones cobradas

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro, mientras que, según las VEN-NIF, se difieren y registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

14) Operaciones con derivados

Los valores contractuales por operaciones con derivados, principalmente por compra y venta a futuro de títulos valores, se presentan en cuentas de orden, en lugar de incluirse en el balance general consolidado como establecen las VEN-NIF, Nota 23.

15) Remediciones por planes de pensiones y otros beneficios post retiro

Las remediciones por planes de pensiones y otros beneficios post retiro se registran en resultados y posteriormente se reclasifican en el patrimonio, mientras que las VEN-NIF requieren que se reconozcan directamente en el patrimonio el efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales en los planes de jubilación y beneficios post retiro.

A continuación se presenta un resumen de las normas contables de la SNV que no difieren de las VEN-NIF:

a) Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales poseídas en más de un 50%. Todas las transacciones y saldos significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados. El cierre contable de MERCANTIL es el 31 de diciembre, excepto por ciertas filiales no bancarias cuyos años fiscales finalizan el 30 de noviembre. Las filiales con esa fecha de cierre son consolidadas con los estados financieros de MERCANTIL al 31 de diciembre.

Las políticas contables aplicadas por las filiales han sido conciliadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por MERCANTIL, en los casos que así fue necesario.

Las entidades estructuradas en las que MERCANTIL mantiene el control, es la propietaria beneficiaria final o es considerada la principal beneficiaria, son incluidas en los estados financieros consolidados.

b) Equivalentes de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, MERCANTIL considera como equivalentes de efectivo los saldos que presenta la cuenta de Disponibilidades y la porción de las inversiones en depósitos y colocaciones a plazo, con vencimientos menores o iguales a 90 días.

c) Portafolio de inversiones

Las inversiones se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con su naturaleza y la intención para la cual fueron adquiridas, en una de las siguientes categorías:

Inversiones para negociar

Se registran a su valor razonable e incluyen las inversiones en títulos de deuda que hayan sido adquiridas para ser prontamente comercializadas. Las ganancias o pérdidas no realizadas, originadas por fluctuaciones en los valores razonables de mercado, se registran en los resultados del semestre.

Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta se registran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas, originadas por fluctuaciones en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de Superávit (déficit) no realizado por ajuste al valor de mercado de las inversiones, hasta tanto se realicen mediante la venta o transferencia a la categoría de inversiones en títulos valores para negociar. Si la transferencia es a la categoría de mantenidas hasta

su vencimiento, la ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta se mantendrá en forma separada en el patrimonio, amortizándose durante la vida restante de la inversión como ajuste al rendimiento.

En el caso de las inversiones en títulos valores de deuda para negociar o disponibles para la venta que no cotizan en bolsas de valores, su valor razonable es determinado por el valor presente del flujo de efectivo futuro de los títulos valores, por las operaciones de compra venta en el mercado secundario o por precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Corresponden a títulos de deuda sobre los cuales se mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, ajustado por la amortización de las primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se llevan a los resultados durante la vigencia del título.

Valoración de las inversiones

MERCANTIL evalúa semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta se registra con cargo a los resultados del período, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad de MERCANTIL para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL no ha identificado deterioros que se consideren más que temporales en el valor razonable de las inversiones.

Portafolio para comercialización de acciones

Se incluyen las inversiones en títulos de capital a ser comercializados. Se presentan a su valor razonable, excepto por las inversiones en acciones que no son objeto de oferta pública, emitidas por compañías regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario y la Ley de Mercado de Valores e instituciones homólogas del exterior que deben presentarse al costo de adquisición.

Inversiones en depósitos y colocaciones a plazo

Estas inversiones corresponden a fondos depositados en instituciones bancarias y se registran a su costo de adquisición, que equivale a su valor nominal.

Inversiones de disponibilidad restringida y reportos

Estas inversiones incluyen las operaciones afectas a reporto y otras inversiones, cuyo derecho de propiedad se encuentre restringido o esté dado en garantía de obligaciones. Se valoran de acuerdo con el criterio correspondiente a la categoría de donde provienen.

Inversiones permanentes

Las inversiones en afiliadas con participación entre el 20% y 50% se registran por el método de participación patrimonial, Nota 7.

d) Inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan como una inversión de disponibilidad restringida por el monto de los fondos entregados como consecuencia de la operación. El diferencial con el valor de reventa se registra como ingresos financieros, con base en lo devengado, Nota 4.

e) Cartera de créditos

Se presentan como créditos reestructurados aquéllos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento hecha por el deudor y algunas otras condiciones.

Los préstamos se clasifican como vencidos una vez transcurridos 30 días desde su fecha de vencimiento. En el caso de los préstamos pagaderos en cuotas, éstas se presentan como vencidas una vez que tienen un atraso superior a 30 días, y en el caso de que exista alguna cuota con más de 90 días de atraso, el saldo total del respectivo préstamo se clasifica como vencido.

Los créditos por montos menores y de igual naturaleza se evalúan en conjunto, con el fin de determinar las provisiones necesarias.

f) Bienes de uso

Estos activos se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

g) Bienes realizables y otros activos

Los bienes realizables distintos a los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al costo o al valor de mercado, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

La recuperabilidad de las partidas registradas en la cuenta de Otros activos se evalúa utilizando criterios similares, en cuanto sea aplicable, a los establecidos para la cartera de créditos y, adicionalmente, se mantienen provisiones para todas aquellas partidas que por su antigüedad y naturaleza así lo requieran.

h) Gastos diferidos y desarrollos de sistemas

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de instalación, mejoras a oficinas y software. Estos gastos, así como los de desarrollo de sistemas, se registran al costo neto de la amortización acumulada.

La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta en un plazo de 4 años.

i) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados

La preparación de los estados financieros consolidados y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registrados durante los respectivos semestres, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros consolidados, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Nota 5), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 16), las reservas para la operación de seguros y la determinación de valores razonables, Nota 26.

Provisión para reclamos legales y fiscales

MERCANTIL registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y con base en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación. Nota 31.

j) Obligaciones por operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se consideran operaciones de financiamiento; en consecuencia, el monto de los fondos recibidos de estas operaciones se contabiliza como una obligación. El diferencial con el valor de recompra se registra como gastos financieros durante el plazo de la obligación.

k) Ingresos por primas y reservas para la operación de seguros

Las reservas de seguros para siniestros incluyen el costo estimado de los siniestros reportados y los gastos relacionados con éstos, así como las provisiones estimadas para siniestros incurridos pero no reportados.

Debido a que las reservas se basan en estimaciones, la obligación definitiva puede ser mayor o menor que tales reservas. Los efectos de cambios en las reservas estimadas se incluyen en los resultados del semestre en el que se originan. Las reservas para la operación de seguros se incluyen en el grupo de Otros pasivos, Nota 14.

Las primas para pólizas de seguros se llevan a ingresos cuando se devengan. Los ramos de seguros manejados por MERCANTIL, incluyendo pólizas de seguros patrimoniales, accidentes y salud, califican como contratos de seguros a corto plazo.

I) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula con base en la tasa legal aplicable a la jurisdicción fiscal correspondiente y se reconoce como un gasto del ejercicio. La provisión de impuesto se basa en una estimación de los resultados fiscales hechos por la gerencia. MERCANTIL registra el impuesto sobre la renta diferido deudor (activo) cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización y el impuesto diferido acreedor (pasivo) siempre es reconocido, Nota 16.

m) Beneficios laborales

Acumulaciones por prestaciones sociales

La LOTTT y la Convención Colectiva de las subsidiarias de MERCANTIL en Venezuela establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, MERCANTIL transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional, y el gasto relacionado con las prestaciones sociales, se utilizan métodos actuariales basados en premisas que, entre otras, incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

Indemnización

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gastos de personal al momento de la desvinculación.

Utilidades y vacaciones al personal

MERCANTIL, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, paga utilidades y concede vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

n) Planes de beneficios al personal Plan de pensiones de jubilación

MERCANTIL mantiene un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA, quien tiene los activos y pasivos que representan este beneficio. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados del período. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación e incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada "Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados". MERCANTIL mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan, la contribución del semestre no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

Beneficios post retiro

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil incluyen, bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal que egrese de MERCANTIL y sus filiales en Venezuela, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

Los costos de servicios pasados para el plan de pensiones de jubilación se reconocen en resultados en el período en que ocurre una modificación al Plan.

Plan de contribuciones definidas

MERCANTIL mantiene un plan de contribuciones definidas denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil". La contribución de MERCANTIL al Plan se registra en los resultados del semestre en que se incurren. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y MERCANTIL aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

Adicionalmente, Mercantil Commercebank, N.A. tiene un plan de beneficios (401k) en el que la empresa contribuye con un porcentaje fijo establecido en el Plan sobre los salarios de los participantes. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, Mercantil Commercebank, N.A. aportó a este Plan el equivalente a Bs 15.712.000 y Bs 11.780.000, respectivamente.

Seguro de vida

La filial Mercantil Commercebank, N.A. tiene un seguro de vida para cierto personal donde la filial es la beneficiaria, el cual se registra al valor de rescate en efectivo a la fecha del balance general consolidado en los otros activos, los cambios se registran como Otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

o) Programa de opciones para adquisición de acciones

MERCANTIL mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de las acciones que se otorguen a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas, los cuales se registran como patrimonio. MERCANTIL determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la

opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones mediante el modelo "Black-Scholes-Merton", el cual no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario.

p) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en la medida en que se devengan o causan, respectivamente. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Otros pasivos como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 14.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros en la medida en que se causan.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos como ingresos financieros.

q) Valor razonable de los instrumentos financieros

MERCANTIL reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación. Los instrumentos financieros son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor razonable. El valor según libros de las disponibilidades, portafolio de inversiones, los intereses y comisiones por cobrar se aproxima a sus valores razonables, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que la mayoría de los préstamos, papeles comerciales y otras obligaciones financieras de MERCANTIL tienen intereses variables susceptibles a las fluctuaciones del mercado, la gerencia considera que los valores según libros de estos pasivos se aproximan a su valor razonable, Nota 26.

r) Cuentas de orden

MERCANTIL registra en las cuentas de orden los activos de los fideicomisos; los montos autorizados por la SNV para la emisión de papeles comerciales y obligaciones quirografarias, que a la fecha de cierre de los estados financieros no hayan sido colocados; las líneas de crédito otorgadas y; los encargos de confianza, Nota 23.

s) Activos de los fideicomisos

MERCANTIL proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos se presentan en cuentas de orden y son valorados con base en los mismos parámetros con que MERCANTIL valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se valoran como se indica a continuación:

- Las inversiones en títulos valores de deuda son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente. Las inversiones en títulos valores de capital en bolívares y en moneda extranjera están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de algunos fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo de adquisición o a valores de mercado.

t) Dividendos

Los dividendos decretados en efectivo se registran como pasivos una vez aprobados por la Asamblea de Accionistas de MERCANTIL, Nota 14.

u) Resultado neto por acción

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el semestre, excluyendo las acciones recompradas y las restringidas para el plan de opciones de empleados, Notas 20-b y 21.

3. Disponibilidades

Las principales filiales bancarias deben mantener saldos mínimos de disponibilidades en moneda nacional y en moneda extranjera requeridos por organismos reguladores correspondientes. Estos saldos son determinados con base en los depósitos y otras operaciones pasivas mantenidas por las filiales.

Los saldos en el BCV que se incluyen en las disponibilidades son los siguientes:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Encaje legal Depósitos a la vista (1)	152.423.200 _21.872.837	113.169.364 24.472.033
	<u>174.296.037</u>	<u>137.641.397</u>

⁽¹⁾ Incluye saldos del Convenio Cambiario Nº 20, Nota 11

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el encaje legal en Venezuela es del 18,5% sobre las captaciones totales. Para los incrementos marginales de captaciones, el encaje es del 28% a partir de marzo de 2014. Los fondos mantenidos en razón de encaje legal no devengan intereses a favor del MERCANTIL y no se encuentran disponibles para su uso, Nota 4-g.

El saldo de la cuenta Efectos de cobro inmediato corresponde principalmente a operaciones en Cámara de Compensación.

4. Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
		(En miles d	e bolívares)	
a) Inversiones para negociar Inversiones en títulos valores emitidos por entes venezolanos Títulos valores emitidos o garantizados por la República Bolivariana de Venezuela En moneda extranjera Títulos valores de la Tesorería Nacional de los Estados Unidos de América	212.495	212.495	6.488	6.488
Otras inversiones	25.974	25.974	-	-
Inversiones en títulos valores emitidos por entes de otros países Otras inversiones	47.099 285.568	47.099 285.568	66 6.554	<u>66</u> 6.554

	30 de junio de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
				(En miles	de bolívares)			
b) Inversiones disponibles para la venta Inversiones en títulos valores emitidos por entes venezolanos Títulos valores emitidos o garantizados por la República Bolivariana de Venezuela								
En moneda nacional (1)	25.977.727	1.754.313	(278.873)	27.453.167	21.737.722	2.275.721	(510.897)	23.502.546
En moneda extranjera	704.491	28.559	(<u>345.776</u>)	387.274	1.544.620	39.667	(418.133)	1.166.154
	26.682.218	1.782.872	(624.649)	27.840.441	23.282.342	2.315.388	(929.030)	24.668.700
Otras inversiones En moneda nacional En moneda extranjera	465.007 39.031	15.071 <u>47</u>	(4) <u>(17.234</u>)	480.074 21.844	220.194 24.554	663	(8.973) (12.195)	211.884 12.359
	504.038	15.118	(17.238)	501.918	244.748	663	(21.168)	224.243
Inversiones en títulos valores emitidos por empresas públicas y entes Descentralizados								
En moneda extranjera	499		(246)	253	314		(170)	144
	27.186.755	1.797.990	(<u>642.133</u>)	28.342.612	23.527.404	2.316.051	(950.368)	24.893.087
Inversiones en títulos valores emitidos por entes de los Estados Unidos de América Títulos valores emitidos o garantizados por el gobierno de								
los Estados Únidos de América (2) Obligaciones de empresas patrocinadas y supervisadas por el gobierno de los Estados	7.237.398	64.327	(47.659)	7.254.066	4.809.775	37.053	(46.016)	4.800.812
Unidos de América (3) Títulos valores de la Tesorería Nacional de los Estados Unidos	7.903.461	141.524	(16.920)	8.028.065	3.136.778	33.681	(27.442)	3.143.017
de América	143.411	32.941	-	176.352	168.684	82	(1.266)	167.500
Otras inversiones	7.327.565	<u> 156.116</u>	(<u>134.371)</u>	7.349.310	4.985.684	45.320	<u>(86.593</u>)	4.944.411
	22.611.835	394.908	(<u>198.950</u>)	22.807.793	13.100.921	116.136	(161.317)	13.055.740
Inversiones en otros países	1.094.641	16.526	(1.908)	1.109.259	830.268	7.097	(12.355)	825.010
	50.893.231	2.209.424	(<u>842.991</u>)	52.259.664	37.458.593	2.439.284	(<u>1.124.040</u>)	<u>38.773.837</u>

⁽¹⁾ Incluyen Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$120.944.000 al 30 de junio de 2016 (US\$122.384.000 al 31 de diciembre de 2015), pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial (Nota 22). Adicionalmente, al 30 de junio de 2016 incluye Bonos Agrícolas emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A. por Bs 382.190.000 (Bs 373.060.000 al 31 de diciembre de 2015), Nota 4-g.

Al 30 de junio de 2016 algunas inversiones disponibles para la venta, con un valor de mercado de US\$692 millones, fueron dadas en garantía de depósitos e inversiones vendidas bajo acuerdo de recompra (US\$593 millones al 31 de diciembre de 2015).

La ganancia no realizada, incluida en el patrimonio, comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	s de bolívares)
Por tipo de portafolio		
Inversiones disponibles para la venta	1.366.431	1.315.244
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento que fueron	(1.5.15)	(2.4.42)
reclasificadas de inversiones disponibles para la venta	(4.043)	(8.118)
Portafolio para comercialización de acciones	38.786	46.188
Inversiones de disponibilidad restringida	85	(581)
Afiliadas presentadas por participación patrimonial	<u>(705</u>)	<u>(414</u>)
	<u>1.400.554</u>	<u>1.352.319</u>

Al 30 de junio de 2016 el valor de mercado de algunos de los títulos valores poseídos por MERCANTIL es inferior al costo en Bs 842.991.000 (Bs 1.124.040.000 al 31 de diciembre de 2015). El total de dicha pérdida se incluye en el patrimonio como parte de la ganancia o pérdida no realizada en inversiones

⁽²⁾ Incluyen títulos del Government National Mortgage Association y Small Business Administration.

⁽³⁾ Incluyen acciones del Federal National Mortgage Association y Federal Home Loan Mortgage Corporation.

disponibles para la venta. MERCANTIL considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y; en consecuencia, son de carácter temporal. MERCANTIL espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. MERCANTIL tiene la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

	30 de junio de 2016 Costo		31 de diciem	bre de 2015 Costo	
	Costo	amortizado	Costo	amortizado	
		(En miles o	de bolívares)		
c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento Inversiones en títulos valores emitidos por entes venezolanos Títulos valores emitidos o garantizados por la República Bolivariana de Venezuela					
En moneda nacional En moneda extranjera	1.857.154 <u>31.541</u>	1.857.154 31.541	886.732 19.485	886.573 19.485	
	1.888.695	1.888.695	906.217	906.058	
Inversiones en títulos valores emitidos por empresas públicas y entes descentralizados En moneda nacional (Nota 4-g)	<u>47.306.788</u>	<u>47.303.038</u>	<u>46.665.659</u>	<u>46.657.825</u>	
Inversiones en títulos valores emitidos por entes de los Estados Unidos de América en dólares Títulos valores de la Tesorería Nacional de los					
Estados Unidos de América Otras inversiones	74.582 <u>38.407</u>	74.582 <u>38.407</u>	53.738 <u>23.923</u>	53.738 <u>23.923</u>	
	112.989	112.989	77.661	77.661	
Inversiones en otros países	182.896	182.769	163.381	163.257	
	49.491.368	<u>49.487.491</u>	47.812.918	<u>47.804.801</u>	

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL transfirió inversiones en títulos valores a su costo amortizado por Bs 478.251.000 del portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento al portafolio de inversiones disponibles para la venta.

Evento posterior

En julio de 2016, MERCANTIL transfirió Inversiones de Deuda Pública Nacional en bolívares del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento por Bs 7.879.068.894. Al momento de la reclasificación, las pérdidas no realizadas ascendían a Bs 11.878.562.000, las cuales serán amortizadas hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los títulos valores sujetos a la reclasificación.

A continuación se presentan las inversiones por vencimientos al 30 de junio de 2016:

	Inversion	nes disponibles p	oara la venta	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento			
	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Rendimiento promedio (1) %	Costo	Costo amortizado	Rendimiento promedio (1) %	
			(En miles d	e bolívares)			
En bolívares							
Menos de un año	5.871.962	5.828.900	7,63	1.759.069	1.755.319	5,43	
De uno a cinco años	4.732.979	5.105.818	11,87	6.858.528	6.858.528	5,18	
Más de cinco años	15.837.792	16.998.524	12,42	40.546.245	40.546.246	6,08	
En dólares estadounidenses							
Menos de un año	439.356	408.111	1,86	42.527	42.527	7,41	
De uno a cinco años	3.974.463	3.901.005	4,02	261.080	260.952	3,21	
Más de cinco años	20.036.679	20.017.306	3,41	23.919	23.919	8,65	
	50.893.231	52.259.664		49.491.368	49.487.491		

⁽¹⁾ El rendimiento promedio de los títulos valores se basa en el costo amortizado al final del semestre. El rendimiento promedio se obtiene de dividir el ingreso de los títulos (incluye amortización de las primas o descuentos) entre el costo amortizado. No reconoce el efecto de los cambios del valor razonable.

		30 de junio de 2016			31 de diciembre de 2015			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Ganancia no realizada	no	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
				(En miles	de bolívare	s)		
d) Portafolio para comercialización de acciones Acciones emitidas por empresas venezolanas y de Estados Unidos de América (Nota 4-g)	<u>448.431</u>	<u>38.944</u>	(<u>157</u>)	<u>487.218</u>	<u>340.545</u>	<u>46.872</u>	(<u>685</u>)	<u>386.732</u>
				_30 de ju	nio de 20		31 de dicien	nbre de 2015
				Costo		or de cado	Costo	Valor de mercado
					(En	miles de	bolívares)	
e) Inversiones en depósitos y colocacior Inversiones en títulos valores emitidos po Depósitos a plazo	•		3					
En el BCV				9.207.43		7.434	2.100.000	2.100.000
En instituciones financieras				10.946.39	<u>9 10.94</u>	6.399	<u>5.205.976</u>	<u>5.205.976</u>
				20.153.83	<u>20.15</u>	3.833	7.305.976	7.305.976
Inversiones en títulos valores emitidos po de los Estados Unidos de América	or instituci	ones financ	cieras					
Depósitos a plazo				1.49	<u> </u>	1.496	628	628
Inversiones en títulos valores emitidos po	or entes d	e otros país	ses	6.72	4	6.724	90.226	90.226
				20.162.05	<u>20.16</u>	2.053	7.396.830	7.396.830

Las inversiones en depósitos y colocaciones a plazo al 30 de junio de 2016 incluyen inversiones por Bs 20.159.818.000, con vencimientos menores a 90 días (Bs 7.396.202.000 al 31 de diciembre de 2015) y Bs 2.235.000, con vencimientos mayores a 90 días (Bs 628.000 al 31 de diciembre de 2015).

	30 de junio de 2016		31 de dicien	nbre de 2015 Valor de
	Valor de Costo mercado		Costo	mercado
		(En miles	de bolívares)	
f) Inversiones de disponibilidad restringida y reportos Títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela				
En moneda nacional En moneda extranjera	627.375 	627.457 234	609.460 144	609.397 144
	627.609	627.691	609.604	609.541
Títulos valores afectos a reporto con el BCV (Nota 23)	264.409	264.409		
Títulos valores emitidos o garantizados por el gobierno de los				
Estados Unidos	<u>2.399.145</u>	2.398.982	<u>1.042.447</u>	<u>1.041.929</u>
	3.291.163	3.291.082	1.652.051	1.651.470

Al 30 de junio de 2016 las inversiones de disponibilidad restringida incluyen títulos valores de la agencia de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal en Coral Gables, cuyo valor de mercado asciende a US\$2.932.000 (US\$3.224.000 al 31 de diciembre de 2015), dados en garantía a los organismos reguladores de conformidad con los requerimientos estatales en los Estados Unidos de América.

g) Inversiones requeridas

A requerimiento del Ejecutivo Nacional, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL mantiene inversiones en títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, empresas públicas y entes descentralizados, destinados al financiamiento de proyectos sociales de desarrollo agrícola y construcción de viviendas, como sigue:

				30 de jui	nio de 2016	31 de dicie	embre de 2015		
Emisor	Garantía	Vencimiento	Rendimiento %	Valor según libros	Vencimiento promedio ponderado (meses)	Valor según libros	Vencimiento promedio ponderado (meses)		Característica
				(E	n miles de bolívare	es)			
Inversiones disponibles para la venta (Nota 4-b) Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) Total inversiones incluidas en disponibles para la venta	Quirografaria	2016-2017	9,10	<u>378.230</u> <u>378.230</u>	7	<u>378.230</u> <u>378.230</u>	15	(1)	Imputable al cumplimiento de la cartera agraria (Notas 4-b y 5)
Inversiones mantenidas hasta									lana, dabla al
su vencimiento (Nota 4-c) Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2020-2028	4,66-6,48	37.580.812	91	33.242.489	78	(2, 3)	Imputable al cumplimiento de la cartera hipotecaria (Nota 5)
		2017	4,66	1.315.669	12	1.315.669	18	(5)	Reduce encaje legal (Nota 3)
		2023-2024	6,05	7.328.971	92	10.524.702	11	(3, 5)	Reduce encaje legal (Nota 3)
Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A.	Quirografaria	2017	9,10	439.751	10	879.145	10	(3)	Imputable al cumplimiento de la cartera agraria (Notas 4-b y 5)
	-								Imputable al
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	Cartera de Créditos vigente del BANAVIH	2021	2,00	637.835	66	695.820	73	(3)	cumplimiento de la cartera hipotecaria del 2011 (Nota 5)
Total inversiones incluidas en mantenidas hasta su vencimiento				47.303.038		46.657.825			
Portafolio para la comercialización de acciones (Nota 4-d) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	Ministerio del Poder Popular para el Turismo	-	-	207.025	-	207.025	-	(4)	Imputable al cumplimiento de la cartera turística
Total inversiones incluidas en el portafolio para comercialización de acciones				207.025		207.025			
Total inversiones requeridas				47.888.293		47.243.080			

⁽¹⁾ Estos títulos pueden ser negociados a su valor de mercado en la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, están disponibles para la venta y se registran al valor listado en esta Bolsa

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, se obtuvieron ganancias netas por Bs 673.409.000 (Bs 585.872.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015), producto de la venta de títulos valores, que se incluyen en la cuenta de Ganancia en venta de inversiones en títulos valores.

MERCANTIL mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por entidad y por sector económico. Al 30 de junio de 2016 MERCANTIL mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación venezolana e inversiones en títulos valores con el BCV que representan un 61,5% y 7,5%, respectivamente, de su cartera de inversiones en títulos valores (75,4% y 2,2%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, MERCANTIL mantiene inversiones en bonos emitidos por el gobierno y otras agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América, que representan un 15% del referido portafolio (11% al 31 de diciembre de 2015).

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2016 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal mantiene Bs 37.580.812.000 en Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolivar para la Reconstrucción, S.A., de los cuales en su totalidad eran imputables a la cartera hipotecaria del 2015, destinados al financiamiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela (Bs 33.242.489.000 al 31 de diciembre de 2015, de los cuales Bs 15.161.535.000 eran imputables a la cartera hipotecaria del 2015 (Nota 23)).

⁽³⁾ Estos títulos pueden ser negociados en operaciones de inyección de líquidez y de asistencia crediticia con el BCV al 100% del valor nominal. MERCANTIL tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran a su costo de adquisición. Actualmente, estos títulos no cotizan en la Bolsa.

⁽⁴⁾ Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la filial Mercantil, C.A. Banco Universal mantiene Bs 207.025.000 en acciones Tipo "B" de SOGATUR, imputables al cumplimiento de la cartera turística.

⁽⁵⁾ Al 30 de junio de 2016 reduce encaje legal en un 3% y en Bs 7.328.971.000 (3% y Bs 10.524.702.000 al 31 de diciembre de 2015).

5. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	30 de junio de 2016							e 2015
	Vigente	Reestructurada	Vencida	En litigio	Total	%	Total	%
			(En	miles de bolíva	res)			
Por tipo de actividad económica								
Comercial	206.355.686	100.162	721.940	27.478	207.205.266	45	154.827.287	44
Tarjetas de crédito	83.277.340	-	33.916		83.311.256	18	71.467.209	20
Agraria	66.093.402	62.372	47.584	-	66.203.358	14	48.962.441	14
Servicios	26.172.765	4.847	31.540	4.485	26.213.637	6	18.638.615	5
Industrial	22.580.604	13.334	35.910	885	22.630.733	5	19.206.387	5
Adquisición de vivienda	11.452.508	347	81.220	9	11.534.084	3	9.829.549	3
Préstamos para								
vehículos	8.099.778	-	73.134	-	8.172.912	2	3.253.291	1
Construcción	6.656.924	-	85	-	6.657.009	1	4.505.520	1
Comercio exterior	2.192.542	-	21.336	-	2.213.878	-	2.759.513	1
Otros	26.453.182	<u>249.904</u>	389.897	<u>-</u> _	27.092.983	6	21.235.648	6
	459.334.731	430.966	1.436.562	32.857	461.235.116	100	354.685.460	100

A continuación se detalla la cartera de créditos por ubicación geográfica:

	30 de junio de 2016 En miles de		31 de diciembre de 2 En miles de	
	bolívares	%	bolívares	%
Por ubicación geográfica del deudor				
Venezuela	405.560.586	88	319.085.721	90
Estados Unidos de América	45.087.259	10	26.888.288	8
Suiza	1.214.735	-	658.976	-
Colombia	961.073	-	957.770	-
Brasil	913.933	-	962.959	-
México	881.785	-	820.545	-
Perú	831.917	-	617.867	-
Panamá	533.902	-	540.684	-
Otros países	5.249.926	_2	4.152.650	2
	<u>461.235.116</u>	<u>100</u>	<u>354.685.460</u>	<u>100</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión consolidada para cartera de créditos:

	Semestres	Semestres finalizados el		
	30 de junio 31 de dicien de 2016 de 2015			
	(En miles	de bolívares)		
Saldo al principio del semestre	10.544.876	7.707.467		
Provisión del semestre	3.800.686	3.263.497		
Recuperación de cartera	53.610	(17.457)		
Traspasos para otras reservas	19.288	14.498		
Efecto de traducción de provisiones en moneda extranjera	359.408	(66)		
Disminución de provisión	(43)	(321)		
Débitos por créditos incobrables	<u>(960.961</u>)	(422.742)		
Saldo al final del semestre	<u>13.816.864</u>	<u>10.544.876</u>		

A continuación un detalle de algunos saldos y transacciones de las operaciones más importantes de la cartera de créditos vencida y en litigio:

	Semestre	s finalizados el
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Sin devengar interés (1)	1.469.419	828.135
Intereses devengados y no registrados como ingresos (2) Créditos cobrados registrados como incobrables en	623.771	1.260.955
semestres anteriores (Nota 18)	258.071	318.837

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2016 incluye US\$26.308.000 (US\$23.875.000 al 31 de diciembre de 2015).

MERCANTIL mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos consolidada.

6. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar incluyen lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Intereses sobre Cartera de créditos Inversiones en títulos valores y disponibilidades	3.717.206 1.597.066	2.938.707 <u>1.287.047</u>
	5.314.272	4.225.754
Comisiones por cobrar Provisión para posibles pérdidas	1.086.318 (47.853)	865.960 (38.663)
	<u>6.352.737</u>	<u>5.053.051</u>

7. Inversiones Permanentes

El saldo de las inversiones permanentes en acciones, registradas con base en el método de participación patrimonial, es el siguiente:

		30 de junio de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Valor nominal	Acciones N°	Participación patrimonial %	Valor según libros en miles de bolívares	Acciones N°	Participación patrimonial %	Valor según libros en miles de bolívares		
Inversiones Platco, C.A.	100	573.985	50	3.982.728	573.985	50	1.193.571		
Cestaticket Accor Services, C.A.	1	2.580.000	43	121.017	2.580.000	43	416.683		
Proyectos Conexus, C.A.	1	500.000	33	943	500.000	33	2.915		
Otros				814			759		
				4.105.502			1.613.928		

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2016 incluye US\$4.808.000 (US\$5.966.000 al 31 de diciembre de 2015).

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, se registraron ingresos netos por participación patrimonial por Bs 61.527.000 (Bs 216.692.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015), que incluyen ganancia de Bs 111.974.000 de Cestaticket Accor Services, C.A., pérdida de Bs 137.000 de Proyectos Conexus, C.A. y pérdida de Bs 50.310.000 de Inversiones Platco, C.A. (ganancia de Bs 281.930.000 de Cestaticket Accor Services, C.A., ganancia de Bs 355.000 de Proyectos Conexus, C.A. y pérdida de Bs 65.593.000 de Inversiones Platco, C.A. durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL recibió de la afiliada Cestaticket Accor Services, C.A. un dividendo de Bs 407.640.000.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL realizó aportes en efectivo para futuras capitalizaciones por Bs 2.839.467.000 a su afiliada Inversiones Platco, C.A. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL realizó un aporte para futuras capitalizaciones por Bs 216.135.000, mediante la entrega de puntos de venta (POS) a su valor en libros de Bs 497.634.000, lo cual generó una plusvalía de Bs 281.499.000 (Nota 10). Adicionalmente, realizó un aporte en efectivo por Bs 945.164.000.

8. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	30 de junio de 2016
		(En mile	s de bolívares	s)	
Bienes inmuebles recibidos en pago	2.672	2.155	(5.578)	4.603	3.852
Bienes fuera de uso	1.635	-	-	-	1.635
Otros bienes realizables	374.028	493.073	-	-	867.101
Amortización acumulada	(508)	(214)	<u>(196</u>)	309	(609)
	<u>377.827</u>	<u>495.014</u>	(<u>5.774</u>)	4.912	<u>871.979</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, se registraron gastos por amortización y provisión de bienes realizables por Bs 214.000 (Bs 129.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015). Los bienes muebles e inmuebles totalmente depreciados se presentan en las cuentas de orden, Nota 23.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL vendió bienes recibidos en pago y bienes fuera de uso, obteniendo una ganancia en venta de Bs 598.529.000 y una pérdida en venta de Bs 329.000 (ganancia en venta de Bs 226.500.000 y una pérdida en venta de Bs 287.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015), presentándose dicha ganancia en el estado consolidado de resultados como parte de las cuentas de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 18 y 19.

9. Bienes de Uso

Los bienes de uso comprenden lo siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Ajuste por traducción	Saldo al 30 de junio de 2016
			(En miles	de bolívares)		
Costos						
Edificios e instalaciones	1.797.837	20.247	(942)	(65.019)	426.983	2.179.106
Mobiliario y equipos	5.112.334	1.514.116	(42.430)	2.018	187.336	6.773.374
Equipos Proyecto Chip	14.157	-	-	-	-	14.157
Equipos de transporte	147.227	245.155	(22)	-	72.753	465.113
Terrenos	111.709	1.898	(4.082)	(12.844)	73.926	170.607
Obras en ejecución	101.411	11.495	(54.126)	1.900	32.716	93.396
Otros bienes	30.664	3.747	<u>(2</u>)	(3.727)	2.596	33.278
Total	7.315.339	1.796.658	(<u>101.604</u>)	(<u>77.672</u>)	<u>796.310</u>	9.729.031
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(279.988)	(31.949)	3.416	2.441	(67.598)	(373.678)
Mobiliario y equipos	(1.565.778)	(521.866)	2.520	(2.077)	(162.617)	(2.249.818)
Equipos proyecto Chip	(14.157)		-	-	-	(14.157)
Equipos de transporte	(106.839)	(24.672)	5	(2.509)	<u>(56.760</u>)	(190.775)
Total	(<u>1.966.762</u>)	<u>(578.487</u>)	5.941	(2.145)	(286.975)	(<u>2.828.428</u>)
Neto	<u>5.348.577</u>	1.218.171	<u>(95.663</u>)	(<u>79.817</u>)	<u>509.335</u>	6.900.603

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL registró gastos de depreciación por Bs 578.487.000 (Bs 450.354.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015), que se presentan en el estado consolidado de resultados como parte de los gastos operativos.

Al 30 de junio de 2016 y 30 de diciembre de 2015, las obras en ejecución corresponden principalmente a obras de construcción o remodelación de oficinas para usos propios.

اندن مادالا

A continuación se presenta un resumen de la vida útil asignada a los bienes de uso:

	Vida útil	remanente promedio
		(Años)
Edificaciones	40	27
Mobiliario y equipos	4-10	3
Otros bienes	10	6

10. Otros Activos

Los otros activos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles de bolívares)		
Primas de seguro por cobrar (Notas 1 y 2) Gastos diferidos, netos de amortización acumulada de	11.247.592	8.805.517	
Bs 943.544.000 (Bs 527.029.000 al 31 de diciembre de 2015)	6.459.840	3.312.950	
Gastos pagados por anticipado	4.692.065	6.114.752	
Inventario de papelería y efectos de escritorio	2.542.655	1.121.694	
Partidas por aplicar	2.130.148	1.479.692	
Otros impuestos y contribuciones	1.856.820	791.478	
Impuestos pagados por anticipado, seguros y otros gastos pagados por anticipado	1.432.855	670.347	
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	1.180.729	572.124	
Depósitos dados en garantía a las reaseguradoras	1.180.356	597.047	
Cuentas por cobrar a otros institutos emisores de tarjetas de crédito			
por consumo de tarjetahabientes	945.660	681.771	
Desarrollo de sistemas, neto de amortización acumulada de			
Bs 342.516.000 (Bs 226.368.000 al 31 de diciembre de 2015)	648.460	352.351	
Plusvalías	378.299	372.981	
Depósitos en garantía y adelantos para adquisición de bienes muebles e			
inmuebles (Nota 9)	151.102	98.459	
Ventas de títulos valores en proceso de cobro	139.751	27.049	
Ajuste a valor de mercado de contratos spot y forward de títulos valores (Nota 23)	132.862	6.775	
Publicidad pagada por anticipado	56.081	21.689	
Otros	3.333.023	1.361.259	
	38.508.298	26.387.935	
Provisión para pérdidas estimadas de otros activos	(730.076)	(278.032)	
	37.778.222	<u>26.109.903</u>	

A continuación se presenta un movimiento de la plusvalía:

	Saldos al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Ajuste por traducción	Saldos al 30 de junio de 2016
		(En miles de l	bolívares)	
Costo				
Interbank, C.A.	131.222	-	_	131.222
Inversiones Platco, C.A.	281.499	-	-	281.499
Florida Savings Bank y otros (equivalente a US\$20.621.000)	129.589	-	76.110	205.699
C.A. Seguros Orinoco	19.602	-	-	19.602
Mercantil Seguros, C.A.	3.989	-	-	3.989
	<u>565.901</u>		<u>76.110</u>	642.011
Amortización acumulada				
Interbank, C.A.	(98.417)	(3.281)	-	(101.698)
Inversiones Platco, C.A.	(18.765)	(28.152)	-	(46.917)
Florida Savings Bank y otros	(57.795)	(4.196)	(34.533)	(96.524)
C.A. Seguros Orinoco	(14.850)	(529)	-	(15.379)
Mercantil Seguros, C.A.	(3.093)	<u>(101</u>)		(3.194)
	(<u>192.920</u>)	(36.259)	(34.533)	(263.712)
Saldos netos	<u>372.981</u>	(<u>36.259</u>)	<u>41.577</u>	<u>378.299</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL registró gastos de amortización por Bs 581.854.000 (Bs 271.067.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015), que se presentan en el estado consolidado de resultados como parte de la depreciación, gastos de bienes de uso, amortización de intangibles y otros.

El saldo de las partidas por aplicar incluye principalmente partidas que por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas, así como operaciones del giro normal del negocio llevadas a cabo en los últimos días del mes, las cuales se encuentran en proceso de identificación y registro contable definitivo. La mayor parte de estas operaciones se regulariza en los primeros días del mes siguiente. Las operaciones pasivas con estas características se presentan como otros pasivos, Nota 14.

11. Depósitos

Los depósitos se clasifican de la siguiente manera:

Por tipo de captación

	<u>30 de junio de 2016</u> En miles de		31 de diciembre de 2015 En miles de	
	bolívares	%	bolívares	%
Cuentas corrientes no remuneradas	262.320.388	38	190.706.706	36
Cuentas corrientes remuneradas	227.866.630	33	177.429.396	33
Depósitos de ahorro	175.742.175	26	155.482.821	29
Depósitos a plazo	20.257.668	3	11.284.243	2
	<u>686.186.861</u>	100	534.903.166	<u>100</u>

Depósitos a plazo por vencimiento

	<u>30 de junio de 2016</u> En miles de		31 de diciembre de 2015 En miles de	
	bolívares	%	bolívares	%
Hasta 30 días	2.742.118	14	1.648.738	15
De 31 a 60 días	1.174.645	6	598.119	5
De 61 a 90 días	1.976.675	10	924.841	8
De 91 a 180 días	3.627.234	18	1.666.890	15
De 181 a 360 días	4.193.349	21	3.195.596	28
Más de 360 días	6.543.647	<u>31</u>	3.250.059	_29
	<u>20.257.668</u>	100	11.284.243	<u>100</u>

Los depósitos devengan las siguientes tasas de interés:

		30 de junio de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Depósitos en bolívares		Depósitos en US\$		Depósitos en bolívares		Depósitos en US\$		
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima		Tasa máxima	
Cuentas corrientes remuneradas	% 0.05	% 2,00	% 0.00	% 0.02	% 0.05	% 2,00	% 0.00	% 0,02	
Depósitos de ahorro Depósitos a plazo	12,50 14,50	16,00 14,50	0,00 0,00	0,03 0,20	12,50 14,50	16,00 14,50	0,00 0,00	0,03 0,77	

Al 30 de junio de 2016 los depósitos incluyen Bs 10.150.360.000 (Bs 6.437.814.000 al 31 de diciembre de 2015) del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales venezolanas, equivalentes al 1,5% del total de los depósitos (1,2% al 31 de diciembre de 2015).

12. Captaciones de Recursos Autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores

Al 30 de junio de 2016 se han emitido, a través de la oferta pública, obligaciones quirografarias y papeles comerciales con las siguientes características:

a) Obligaciones quirografarias

	Monto autorizado	Monto emitido y colocado	Fecha de emisión	Plazo (años)	Tasa de interés anual
	(En miles	de bolívares)			
Emisión 2013-I Serie 1 Serie 2	30.000 30.000 60.000	30.000 30.000 60.000	Marzo de 2014 Mayo de 2014	3 3	62% de la TAM (*) 65% de la TAM (*)
Emisión 2014-I					
Serie 1 Serie 2	20.000 20.000 40.000	20.000 20.000 40.000	Noviembre de 2014 Noviembre de 2014	3 3	68% de la TAM (*) 68% de la TAM (*)
Emisión 2014-II Serie 1 Serie 2	50.000 50.000	50.000 50.000	Marzo de 2015 Marzo de 2015	3 3	12,5% fija 12,5% fija
	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>			
Emisión 2015-I Serie 1 Serie 2	50.000 50.000 100.000	50.000 50.000 100.000	Marzo de 2016 Marzo de 2016	3	15,5% fija el primer semestre, el resto al 70% de la TAM (*) 15,5% fija el primer semestre, el resto al 70% de la TAM (*)
	300.000	300.000			
Obligaciones adquiridas por filiales		(74.305) 225.695			

^(*) La Tasa Activa de Mercado (TAM) corresponde a la tasa promedio ponderada de interés anual para operaciones activas pactadas por los seis principales bancos comerciales y universales del país, de acuerdo con la información publicada por el BCV.

MERCANTIL puede redimir en efectivo de manera total o parcial, a su valor nominal, las mencionadas obligaciones a partir del primer año de la fecha de emisión de cada serie y en la fecha de pago de los cupones, pudiendo redimir una o varias series emitidas.

b) Papeles comerciales

	Monto autorizado	Monto emitido y colocado	Monto autorizado por emitir (Nota 15)	Fecha de emisión	Plazo (días)	Tasa de interés anual (%)
			(En miles de	bolívares)		
Emisión 2015-I						
Serie 3	75.000	75.000	-	Noviembre de 2015	244	14
Serie 4	50.000	50.000	-	Noviembre de 2015	344	15
Serie 6	50.000	50.000	-	Noviembre de 2015	273	14
Serie 7	45.000	45.000	-	Noviembre de 2015	300	15
Por emitir	<u>155.000</u>		<u>155.000</u>			
	<u>375.000</u>	220.000	<u>155.000</u>			
Emisión 2015-II						
Serie 1	60.000	60.000	-	Febrero de 2016	180	15,5
Serie 2	60.000	60.000	-	Febrero de 2016	356	17
Serie 3	120.000	120.000	-	Marzo de 2016	180	15,5
Serie 4	100.000	100.000	-	Marzo de 2016	270	16,5
Serie 5	100.000	100.000	-	Marzo de 2016	329	17
Por emitir	<u>160.000</u>		<u>160.000</u>			
	600.000	440.000	<u>160.000</u>			
	<u>975.000</u>	660.000	<u>315.000</u>			
Obligaciones adquiridas						
por filiales		(7.650)				
p						
		<u>652.350</u>				

Al 31 de diciembre de 2015 se han emitido y colocado a través de la oferta pública, obligaciones quirografarias y papeles comerciales por Bs 149.632.000 y Bs 737.989.000, respectivamente.

13. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican por tipo y vencimiento como sigue:

	30 de junio de 2016			31 de diciembre de 2015			
	Hasta un año	Más de un año	Total	Hasta un año	Más de un año	Total	
			(En miles de	e bolívares)			
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país Préstamos otorgados por instituciones financieras del país, con interés anual del 23,26% (19,86% al 31 de diciembre de 2015)	<u>2.870.818</u>	-	2.870.818	<u>3.357.500</u>		<u>3.357.500</u>	
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior Federal Home Loan Bank, con valor nominal de US\$732.250.000 e intereses anuales entre el 0,38% y 5,91% (US\$712.250.000 e intereses anuales entre el							
0,34% y 5,84% al 31 de diciembre de 2015) Otros	3.104.719 1.137.150	4.199.475 149.625	7.304.194 <u>1.286.775</u>	2.427.272 62.842	2.048.649	4.475.921 62.842	
	4.241.869	4.349.100	8.590.969	2.490.114	2.048.649	4.538.763	
Obligaciones por operaciones de reporto Obligaciones por operaciones de reporto, con valor nominal de US\$70.000.000 e intereses anuales entre el 4,6% y 5,4%	349.125	349.125	698.250	125.684	314.210	439.894	
Otras obligaciones Obligaciones con establecimientos por consumo de							
tarjetas de crédito	1.386	-	1.386	4.089	-	4.089	
Obligaciones por cartas de crédito Otros	279 6.451	-	279 6.451	34.010 3.943	-	34.010 3.943	
	8.116		8.116	42.042		42.042	
	7.469.928	4.698.225	12.168.153	6.015.340	2.362.859	8.378.199	

Los vencimientos de los pasivos financieros son los siguientes:

Hasta un año

	<u>30 de junio de 2016</u> En miles de		31 de diciembre En miles de	
	bolívares	%	bolívares	%
Hasta 30 días	2.761.679	37	2.125.223	35
Entre 31 y 60 días	2.097.250	28	856.342	14
Entre 61 y 90 días	101.529	1	539.291	9
Entre 91 y 360 días	2.509.470	<u>34</u>	2.494.484	42
Total	<u>7.469.928</u>	<u>100</u>	<u>6.015.340</u>	<u>100</u>

Más de un año

		30 de junio de 2016		
	En miles de bolívares	%	En miles de bolívares	%
2017	798.000	17	471.315	20
2018	1.246.875	27	408.473	17
2019	997.500	21	439.894	19
2020	1.206.975	26	760.388	32
2021 y siguientes	<u>448.875</u>	9	282.789	<u>12</u>
Total	4.698.225	<u>100</u>	2.362.859	<u>100</u>

Obligaciones por operaciones de reporto

A continuación se presenta la información relacionada con las obligaciones por operaciones de reporto:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	s de bolívares)
Saldo al cierre del semestre Valor razonable de los instrumentos financieros (1) Saldo total máximo vigente al final de algún mes del semestre Saldo promedio del semestre	698.250 698.250 698.250 612.131	439.894 439.894 439.894 439.894
(1) Determinado con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.		
	30 de junio de 2016 %	31 de diciembre de 2015 %
Promedio ponderado de tasa de interés Por el semestre En moneda extranjera	5,04	5,04
Tasa de interés al cierre del semestre En moneda extranjera	5,04	5,04

Las obligaciones por operaciones de reporto corresponden a inversiones cedidas con pacto de recompra efectuadas por MERCANTIL en el curso normal de sus operaciones.

14. Otros Pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles	(En miles de bolívares)	
Primas de seguros cobradas por anticipado no devengadas (Nota 2-k) Siniestros asegurados pendientes de pago (Nota 2-k) Provisión para contingencias y otras (Nota 31) Cheques de gerencia emitidos a favor de clientes Gastos acumulados por pagar Provisiones para impuestos por pagar (Nota 16) Utilidades, vacaciones y bonificaciones al personal (Nota 2-m y 2-n) Ingresos e intereses diferidos (Nota 2-p) Cuentas por pagar a proveedores Otras obligaciones a la vista Impuestos recaudados y retenidos Impuesto sobre la renta diferido Partidas en tránsito Dividendos por pagar (Notas 2-t y 20-c) Planes de beneficios al personal Contribuciones laborales Ley Orgánica de Drogas Provisión para riesgos operativos Plan de Ahorro Previsional (Nota 17-b) Otros	20.452.560 7.210.867 5.546.884 5.215.783 4.738.552 4.590.930 3.533.990 3.323.096 3.210.215 1.429.770 1.421.994 662.000 446.957 343.855 314.840 137.535 114.695 11.851 6.699 1.312.911	14.091.647 4.551.897 3.898.040 3.169.402 2.891.973 7.390.923 1.653.103 2.447.363 1.410.859 1.199.839 863.691 113.078 18.906 242.085 109.331 201.099 11.854 4.712 468.060	
	64.025.984	44.737.862	

15. Obligaciones Subordinadas

La filial Mercantil Commercebank Holding Corporation ha realizado las siguientes emisiones de obligaciones subordinadas a 30 años, obligatoriamente redimibles:

			Monto 30 de junio de 2010		io de 2016	31 de diciembre de 2015	
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés anual	original en millones de US\$	Monto en millones de US\$	Equivalente en miles de bolívares	Monto en millones de US\$	Equivalente en miles de bolívares
Junio de 1998	Junio de 2028	8,90	26	26	256.896	26	157.872
Septiembre de 2000	Septiembre de 2030	10,60	15	15	149.625	15	94.263
Marzo de 2001	Junio de 2031	10,18	10	10	99.750	10	62.842
Diciembre de 2002	Enero de 2033	LIBOR + 4,48	9	9	92.269	9	58.129
Abril de 2003	Abril de 2033	LIBOR + 4,28	8	8	79.800	8	50.274
Marzo de 2004	Abril de 2034	LIBOR + 3,98	5	5	49.875	5	31.421
Septiembre de 2006	Septiembre de 2038	LIBOR + 2.38	25	25	249.375	25	157,105
Diciembre de 2006	Diciembre de 2036	LIBOR + 2,40	<u>15</u>	<u>15</u>	149.625	<u>15</u>	94.263
			113	113	1.127.215	113	706.169

Mercantil Commercebank Holding Corporation tiene la opción de diferir el pago de interés sobre las obligaciones hasta 10 períodos semestrales.

16. Impuestos

a) Gasto de impuesto

Los componentes del gasto de impuesto son los siguientes:

	Semestres	Semestres finalizados el		
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		
	(En mile	s de bolívares)		
Impuestos				
Corriente				
En Venezuela	4.527.727	4.738.476		
En el extranjero	58.259	25.878		
	<u>4.585.986</u>	<u>4.764.354</u>		
Diferido				
En Venezuela	(35.764)	(151.264)		
En el extranjero	8.100	(23.279)		
	_(27.664)	(174.543)		

Impuestos en Venezuela

Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, ajuste por inflación, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

El ejercicio fiscal de MERCANTIL finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la renta gravable y la utilidad contable de MERCANTIL, las originan el efecto neto del ajuste regular por inflación, el resultado por participación patrimonial, las provisiones y apartados, y el efecto neto de la exención a los enriquecimientos provenientes de los Bonos de la Deuda Pública Nacional y cualquier otra modalidad de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Al 30 de junio de 2016 MERCANTIL y sus filiales disponen de pérdidas fiscales trasladables provenientes de ejercicios anteriores por Bs 689.999.000, siendo su origen y vencimiento el siguiente:

	Territorial	Extraterritorial (En miles de bolívar	Total global es)
Pérdidas fiscales	469.555	220.444	689.999
Vencimientos			
2016	12.689	60.685	73.374
2017	14.084	77.217	91.301
2018	442.782	82.542	525.324

El monto antes referido está principalmente conformado por las pérdidas fiscales trasladables de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Bs 310.096.000), Mercantil, C.A. Banco Universal (Bs 217.185.000), Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Bs 109.341.000) y Mercantil Arte y Cultura, A.C. (Bs 46.399.000).

La filial Mercantil, C.A. Banco Universal ha estimado un gasto de impuesto de Bs 4.049 millones para el semestre finalizado el 30 de junio de 2016. Igualmente para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 generó un gasto de impuesto de Bs 5.498 millones.

Normativa de precios de transferencia

Las regulaciones relativas al impuesto sobre la renta, en Venezuela como en los Estados Unidos de América, establecen la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con la normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en otros países, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas en las regulaciones respectivas de cada país y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial. En tal sentido, Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales, a quienes aplica esta normativa, han presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia dentro de los plazos establecidos.

Impuestos en Estados Unidos de América

Impuestos federales

La legislación sobre impuestos federales en los Estados Unidos de América contempla, entre otros aspectos, un impuesto a las ganancias de capital, un sistema de renta mundial y un régimen de precios de transferencia.

Impuestos estadales

Las empresas en los Estados Unidos de América deben pagar impuestos al estado donde operen, cuyas formas de cálculo dependerán de las legislaciones fiscales de cada estado. El monto pagado por impuestos estadales es considerado como gasto deducible a efectos del cálculo del impuesto federal.

b) Impuesto sobre la renta diferido

El siguiente es un resumen del impuesto sobre la renta diferido:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Provisión para cartera de créditos Provisión para gastos operativos y laborales Diferencial cambiario Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores Bienes de uso, gastos de organización e instalaciones y otros (Pérdida) ganancia no realizada en valoración de inversiones disponibles para la venta	102.470 1.090.094 60.580 12.761 (27.103) (58.073)	94.783 444.386 - 3.101 3.704
Impuesto diferido activo (Nota 10)	1.180.729	<u>572.124</u>

MERCANTIL evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos, usando un modelo que considera el desempeño financiero histórico, las proyecciones de utilidad gravable y la realización futura de las diferencias temporales existentes, entre otros. Esta evaluación se basa en los planes de negocio aprobados, entre otros aspectos, e involucra el juicio de la gerencia sobre las premisas utilizadas, las cuales pueden variar de un semestre a otro. MERCANTIL, con base en su evaluación, estima que el impuesto sobre la renta diferido activo neto al 30 de junio de 2016 es realizable.

17. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal

a) Prestaciones por antigüedad

MERCANTIL, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

La obligación adicional de MERCANTIL y sus filiales al 30 de junio de 2016, relacionadas con las prestaciones sociales, es de Bs 432.506.000 (Bs 255.748.000 al 31 de diciembre de 2015); cada filial reconoce su correspondiente porción de esta obligación, Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2015, fecha del último estudio actuarial, las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras

Tasa de descuento (%) 7
Tasa de incremento salarial (%) Tasa de inflación proyectada a largo plazo (%) 58

Demográficas

Tabla de mortalidad de los empleados activos GAM (1971)
Tabla de invalidez PDT (1985)

El costo neto estimado por retroactividad de las prestaciones sociales para el segundo semestre del 2016 es de Bs 176.759.000.

b) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil

Desde el 2006 MERCANTIL mantiene un plan para sus empleados y los de sus filiales en Venezuela denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil", el cual sustituyó al plan de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". Únicamente los empleados activos al momento de aprobarse el nuevo plan podían afiliarse a este beneficio o mantenerse en el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación.

El gasto de MERCANTIL y sus filiales en el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, relacionado con este Plan, es de Bs 116.937.000 (Bs 79.922.000 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015); cada filial reconoce su correspondiente porción de esta obligación.

c) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro

El Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro a empleados elegibles está basado en una antigüedad de servicio mínima de 10 años y una edad mínima de jubilación. La pensión de jubilación está basada en el salario anual promedio del empleado durante los últimos 3 años previos a la jubilación y este beneficio no podrá exceder el 60% de este salario promedio.

El gasto de MERCANTIL y sus filiales en el semestre finalizado el 30 de junio de 2016 relacionado con el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro, es de Bs 67.500.000 (Bs 22.800.000 al 31 de diciembre de 2015); cada filial reconoce su correspondiente porción de esta obligación.

Al 31 de diciembre de 2015, fecha del último estudio actuarial, los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro para ambos planes son los siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	Beneficios post retiro
	(En miles de b	olívares)
Variación anual en la obligación proyectada por el beneficio del Plan (1) Obligación por el beneficio del Plan	94.100	133.377
Costo del servicio Costo por intereses Remediciones Beneficios pagados	69 28.251 357.971 <u>(33.382</u>)	8.689 42.620 380.454 <u>(21.615</u>)
Obligación proyectada por el beneficio del Plan	<u>447.009</u>	<u>543.525</u>
Variación anual en los activos restringidos del Plan (2) Valor razonable de los activos al inicio Rendimiento y remedición de los activos Contribución de MERCANTIL Beneficios pagados Transferencia entre planes	134.951 (125.643) 868 (33.383) 106.808	70.000 158.423 - (21.615) (106.808)
Valor razonable de los activos al final Componentes del costo del beneficio neto del año Costo de servicio Costo por intereses Rendimiento de los activos Costo neto del beneficio	<u>83.601</u> 69 28.251 (<u>115.737</u>) (87.417)	8.689 42.620 (21.000) 30.309
Costo fieto dei perielicio	<u>(07.417</u>)	30.309
Componentes en el patrimonio del año Remedición de la pérdida actuarial	<u>357.971</u>	<u>380.454</u>

- (1) La obligación se encuentra registradas en los otros pasivos, Nota 14.
- (2) El detalle de los activos del plan se presentan de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de la situación financiera:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación				lación
	2015	2014	2013	2012	2011
		(En	miles de bolív	ares)	
Situación financiera al final del año Valor presente de las obligaciones (DBO) Activos del fondo externo que respaldan al Plan	(447.009) <u>83.601</u>	(94.100) <u>134.951</u>	(70.125) <u>147.900</u>	(138.162) <u>138.162</u>	(94.072) <u>94.072</u>
(Obligación proyectada) (1)/exceso de activos	(<u>363.408</u>)	40.851	77.775		
		Ве	eneficios post	retiro	
	2015	2014	eneficios post 2013	retiro 2012	2011
	2015	2014		2012	2011
Situación financiera al final del año Valor presente de las obligaciones (DBO) Activos del fondo externo que respaldan al Plan	2015 (543.525) 100.000	2014	2013	2012	2011 (55.862) 34.795

⁽¹⁾ La obligación se encuentra registrada en los otros pasivos, Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2015, fecha del último estudio actuarial, las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por beneficios son las siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	Beneficios post retiro
Tasa de descuento (%)	7	7
Incremento del salario (%)	-	-
Incremento del gasto médico del año (1) (%)	-	10

⁽¹⁾ Esta premisa sólo aplica para el plan de beneficios post retiro.

Al 31 de diciembre de 2015 un incremento o una disminución hipotética del 1% en las principales premisas actuariales, impacta el valor de la obligación proyectada de los planes de la siguiente manera:

	•	lementario de de Jubilación	Beneficio	s post retiro
	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
	(En miles de bolívares)			
Tasa de descuento Incremento del gasto del servicio médico	29.301 -	52.841 -	124.816 161.159	174.751 119.272

A continuación se detallan los activos al 31 de diciembre de 2015 que respaldan los planes de MERCANTIL y sus filiales presentados de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2:

	(En miles de bolívares)
Disponibilidades	44.417
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (1)	140.791
Intereses por cobrar	2.414
Otros activos	<u>459</u>
Total activos	<u>188.081</u>

⁽¹⁾ Títulos valores que cotizan en un mercado activo.

Al 30 de junio de 2016 el valor razonable de estos activos, de acuerdo con las normas contables aplicables a Fundación BMA (VEN-NIF) es de Bs 4.391.669.000 (Bs 1.430.174.000 al 31 de diciembre de 2015).

A través de sus planes de beneficios al personal, MERCANTIL y sus filiales están expuestos a una serie de riesgos (de mercado, de crédito y operacional), los cuales tratan de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos, Nota 29.

La política de MERCANTIL y sus filiales para determinar los activos objeto de inversión incluye la consulta periódica con asesores internos. La tasa de retorno de largo plazo esperada sobre los activos del Plan se actualiza periódicamente, tomando en consideración las asignaciones de activos, retornos históricos y el entorno económico actual. El valor razonable de los activos del Plan es afectado por las condiciones generales del mercado. Si los retornos reales sobre los activos del Plan varían con respecto a los retornos esperados, los resultados reales podrían ser diferentes.

Los períodos de duración promedio del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro es entre 5.9 y 32.9 años, respectivamente.

La proyección de los pagos futuros sin descontar de los planes de beneficios post retiro son los siguientes:

	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
		(En miles	de bolívares)	
Plan Complementario de Pensiones de Jubilación Beneficios post retiro	46.256 <u>303.076</u>	181.317 <u>1.883.882</u>	548.808 <u>252.579.073</u>	776.381 254.766.031
Total	349.332	2.065.199	253.127.881	255.542.412

d) Programa de opciones para adquisición de acciones de MERCANTIL

MERCANTIL y algunas de sus filiales han establecido un programa de adquisición de acciones a largo plazo, destinado a un grupo determinado de funcionarios elegibles, aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Para tal fin, la Fundación BMA actúa como ente administrador del programa, aportando las acciones destinadas para tal fin, una vez que las mismas son asignadas y posteriormente adjudicadas a los funcionarios elegibles, según los cupos individuales aprobados y de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento regulador del mencionado programa. Durante los lapsos de administración que prevé el programa para cada fase y hasta que las acciones son finalmente adquiridas por los funcionarios, los dividendos en acciones decretados son percibidos por los participantes del programa, y los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación.

Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicio en MERCANTIL o en sus filiales para que le sean otorgadas las acciones. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen fases vigentes en el programa. Actualmente, se está analizando la reestructuración del mismo con la finalidad de darle continuidad.

En marzo de 2015 el Comité de Compensación de la Junta Directiva de MERCANTIL aprobó el "Plan Especial de Reconocimiento Extraordinario en Acciones para Trabajadores de MERCANTIL" con el fin de otorgar a los trabajadores en Venezuela hasta un máximo de 90 acciones de MERCANTIL. El mencionado Plan será administrado por la Fundación BMA. Las acciones traspasadas al trabajador estarán parcialmente restringidas para su venta por un período de 4 años y se podrán disponer de un 25% anual. Dicho traspaso de acciones se inició a partir de junio de 2015. El total de las acciones propiedad de la Fundación BMA, que serán destinadas a este Plan, se estima en 318.677 acciones comunes Clase "A" y 237.013 acciones comunes Clase "B".

Al 30 de junio de 2016 la totalidad de las acciones destinadas al Programa se encuentran disponibles y depositadas en el Fideicomiso que la Fundación BMA tiene constituido con Mercantil Seguros, C.A., las cuales se detallan a continuación:

Nú	Número de acciones		
Clase "A"	Clase "B"	Total	
1.408.000	1.055.249	2.463.249	

18. Otros Ingresos

Los otros ingresos incluyen lo siguiente:

	Semestres finalizados el		
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles	s de bolívares)	
Comisiones por tarjetas de crédito	4.963.664	4.185.060	
Disminución de provisiones	1.539.306	115.142	
Intereses por financiamientos de pólizas de seguros	959.469	645.497	
Ganancia en venta de bienes realizables (Nota 8)	598.529	226.500	
Comisiones por servicios bancarios	455.554	259.417	
Rendimiento por otras cuentas por cobrar	383.619	97.734	
Recuperación de créditos registrados como incobrables (Nota 5)	258.071	318.837	
Ingresos por operaciones con derivados (Nota 23)	253.919	24.015	
Comisión por administración de divisas	89.528	14.791	
Comisiones por venta de títulos	75.106	76.278	
Comisiones por giros y transferencias	59.213	41.826	
Comisiones por servicios de asesorías	44.394	19.092	
Comisiones por manejo del ahorro habitacional	13.216	14.015	
Otros	278.058	<u>199.538</u>	
Total	9.971.646	6.237.742	

19. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos incluyen lo siguiente:

	Semestres finalizados el		
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles	de bolívares)	
Comisiones por uso de red de puntos de ventas y cajeros automáticos	3.856.701	2.778.649	
Provisiones para riesgos operativos y otras contingencias	3.304.926	733.715	
Impuestos y contribuciones (Nota 16)	2.451.639	1.176.001	
Honorarios profesionales y otros servicios externos contratados	1.649.293	1.602.814	
Transporte de valores y seguridad	1.232.647	736.471	
Artículos de oficina	989.465	397.325	
Franquicias de tarjetas de crédito	642.818	291.903	
Comunicaciones	557.645	295.071	
Provisiones para bienes realizables y otros activos	527.291	240.872	
Aporte Social al Fondo Nacional para los Consejos Comunales (Nota 1)	523.041	404.006	
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	283.142	139.612	
Publicidad y mercadeo	202.334	252.117	
Gastos de seguros	53.274	23.702	
Liberalidades y donaciones	17.010	71.850	
Pérdida en venta de bienes realizables (Nota 8)	329	287	
Otros	<u>1.518.952</u>	657.944	
Total	<u>17.810.507</u>	9.802.339	

20. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 30 de junio de 2016 el capital suscrito y pagado de MERCANTIL es de Bs 680.946.246,50 (Bs 664.397.246,50 al 31 de diciembre de 2015), y está compuesto por 104.760.961 acciones en circulación, divididas en 60.880.929 acciones comunes Clase "A" y en 43.880.032 acciones comunes Clase "B" (102.214.961 acciones en circulación divididas en 59.401.343 acciones comunes Clase "A" y

en 42.813.618 acciones comunes Clase "B" al 31 de diciembre de 2015), con valor nominal de Bs 6,50 cada una. Las acciones comunes Clase "B" tienen derecho de voto limitado, solamente para aprobar los estados financieros y designar los comisarios.

Oferta pública de acciones MERCANTIL

La Asamblea de Accionistas celebrada en septiembre de 2015 aprobó un aumento del capital suscrito y pagado hasta un máximo de Bs 16.549.000 y, a estos efectos que se emita hasta un máximo de 1.479.586 acciones comunes Clase "A" y 1.066.414 acciones comunes Clase "B", nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs 6,50 cada una, para ser ofrecidas a los accionistas y al público en general mediante el procedimiento de oferta pública, la cual fue aprobado por la SNV en enero 2016.

Durante el primer semestre de 2016 la oferta fue colocada totalmente entre los accionistas y como consecuencia de dicha colocación, el capital suscrito y pagado aumentó en la cantidad de Bs 16.549.000, pasando de Bs 664.397.246 a Bs 680.946.246. Adicionalmente, se registró una prima en emisión de acciones por Bs 12.713.451.000 correspondientes a Bs 7.388.312.691,00 sobre las acciones Clase "A" y Bs 5.325.138.309,00 sobre las acciones Clase "B".

b) Programa de recompra de acciones

En mayo de 2000 se aprobó un programa de recompra de acciones de MERCANTIL, dentro de los límites establecidos por la Ley de Mercado de Valores (hasta el 15% del capital suscrito y un plazo máximo de 2 años para disponer de estas acciones, a partir de su adquisición).

El mencionado programa de recompra ha sido aplicado en 33 fases, con una duración de 6 meses cada una, desde la fase vigésima quinta hasta la trigésima tercera (en curso) no se adquirieron acciones.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se han redimido 82.489.459 acciones adquiridas hasta la fase vigésima cuarta del mencionado programa de recompra por Bs 241.265.000, que fueron mantenidas como acciones en tesorería de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores.

c) Dividendos decretados en efectivo

Tipo de dividendo	Fecha de aprobación en Asamblea de Accionistas	Monto por acción en bolívares	Fecha de pago
Ordinario	Marzo de 2016	2,25	Abril de 2016
Extraordinario	Marzo de 2016	13,50	Mayo de 2016
Ordinario	Marzo de 2016	3,00	Octubre de 2016

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, los estatutos de MERCANTIL establecen que la distribución de los dividendos atenderá a los resultados anuales obtenidos al 31 de diciembre de cada año, así como al cumplimiento de los índices patrimoniales regulatorios aplicables y a las necesidades de inversión y desarrollo previstos por MERCANTIL. Los resultados acumulados consolidados al 30 de junio de 2016 incluyen Bs 42.670.312.000, que corresponden a los resultados acumulados de las filiales.

d) Contrato de Fideicomiso sobre las acciones de Mercantil Commercebank, N.A.

En Asamblea de Accionistas de MERCANTIL, celebrada el 19 de septiembre de 2008, se aprobó un esquema corporativo que tiene como principal propósito colocar a Mercantil Commercebank, N.A., domiciliada en los Estados Unidos de América, en mejores condiciones para poder acceder a mercados internacionales. Dicho esquema, que fue previamente presentado a la consideración de la SNV de la República Bolivariana de Venezuela y a la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, contempla la firma de un contrato de fideicomiso en el Estado de La Florida de los Estados Unidos de

América, en el que participan MERCANTIL, su filial Mercantil Commercebank Holding Corporation y nueve Fiduciarios. Los Fiduciarios fueron designados por la Junta Directiva de MERCANTIL y ratificados por la Junta Directiva de Mercantil Commercebank Holding Corporation.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso, el 14 de octubre de 2008 Mercantil Commercebank Holding Corporation traspasó al Fideicomiso las acciones de Mercantil Commercebank, N.A. Posteriormente, los Fiduciarios constituyeron una nueva sociedad, denominada Mercantil Commercebank Florida Bancorp en el Estado de La Florida de los Estados Unidos de América, a la que le traspasaron las acciones de Mercantil Commercebank, N.A., recibiendo a cambio acciones de la nueva corporación en el exterior y emitiendo el Fideicomiso, Certificados de Voto a favor de Mercantil Commercebank Holding Corporation, en la misma proporción y con los mismos derechos de las acciones de Mercantil Commercebank, N.A., que fueron transferidas, de forma tal que Mercantil Commercebank Holding Corporation continúe siendo la propietaria beneficiaria final de Mercantil Commercebank, N.A. El Fideicomiso podrá ser terminado anticipadamente por la Junta Directiva de Mercantil Commercebank Holding Corporation o por la Junta Directiva de MERCANTIL o por los Fiduciarios.

Mercantil Commercebank Florida Bancorp se encuentra sometida, al igual que el Fideicomiso, a la supervisión de la Reserva Federal, ambos como compañías tenedoras de acciones de bancos, como ha sido el caso de Mercantil Commercebank Holding Corporation.

De conformidad con los términos del contrato de Fideicomiso firmado, los Fiduciarios, en cualquier momento que lo consideren conveniente, podrán traspasar las acciones de Mercantil Commercebank Florida Bancorp a los accionistas de MERCANTIL en la misma proporción de número y clase de acciones de MERCANTIL que tenga cada accionista, dejando sin efecto los Certificados de Voto previamente emitidos. En el caso de efectuarse dicha distribución, MERCANTIL y su filial, Mercantil Commercebank Holding Corporation, dejarán de ser consideradas las propietarias beneficiarias finales del Fideicomiso y; por consiguiente, registrarán el efecto financiero correspondiente.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, MERCANTIL es la propietaria beneficiaria final del Fideicomiso y absorberá las pérdidas y beneficios esperados del mismo. En este sentido, el balance general y el estado de resultados del Fideicomiso a dichas fechas están incluidos en los estados financieros consolidados adjuntos de MERCANTIL.

e) Contrato de Fideicomiso sobre las acciones de Mercantil Seguros, C.A.

MERCANTIL ha establecido, con respecto a Mercantil Seguros, C.A., una estructura basada en la figura de un fideicomiso, cuyo beneficiario es MERCANTIL, al cual se han aportado las acciones de una empresa que, indirectamente, es la propietaria de casi la totalidad de las acciones de Mercantil Seguros, C.A.

f) Otros

Tomando en cuenta las mejores prácticas corporativas utilizadas por empresas en países desarrollados, con el fin de maximizar el valor que obtendrían los accionistas en el caso de una oferta de adquisición no negociada y así fortalecer su posición de negociación ante un evento de esa naturaleza, se incluyó en los estatutos un plan de derechos para los accionistas, el cual contempla que bajo ciertas circunstancias los accionistas que hayan poseído sus acciones por más de 180 días podrán suscribir acciones a valor nominal (Bs 6,50 por acción).

Adicionalmente, como parte de esas mejores prácticas corporativas, se dispuso la elección escalonada de los miembros de la Junta Directiva y el establecimiento de un sistema de votación calificada para ciertos asuntos en las Asambleas.

21. Resultado por Acción

A continuación se indica el cálculo del resultado neto por acción y el resultado diluido neto por acción diluida correspondientes a los semestres finalizados, Nota 2-u:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles de bolívares, excepto el número de acciones y el resultado neto por acción)		
Resultado neto por acción			
Resultado neto	6.761.894	7.129.971	
Acciones comunes emitidas	104.760.961	102.214.961	
Promedio ponderado de acciones comunes emitidas en circulación	100.461.654	99.636.532	
Resultado neto básico por acción	67,31	71,56	
Resultado neto por acción diluido			
Resultado neto	6.761.894	7.129.971	
Promedio ponderado de acciones comunes emitidas en circulación	100.461.654	99.636.532	
Total promedio ponderado de acciones comunes diluidas emitidas y en circulación	100.461.654	99.636.532	
Resultado diluido por acción	67,31	71,56	

22. Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

En marzo de 2013 se estableció el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), un esquema que permite a las personas naturales y jurídicas realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo, así como de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales.

En febrero de 2015 se eliminó el SICAD II y se estableció un nuevo esquema cambiario denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Asimismo, los bancos universales y los operadores de valores (casas de bolsa), a través de la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, podrán realizar operaciones de negociación en moneda nacional de títulos valores emitidos en divisas por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes.

En marzo de 2015 se estableció que sólo la banca pública estará autorizada para tramitar ante el CENCOEX las solicitudes realizadas para la adquisición de divisas con motivos de viajes al exterior o consumos a través del comercio electrónico.

En marzo de 2016 se dispuso que el SIMADI continuará en funcionamiento hasta tanto sea sustituido por un nuevo sistema donde se pacten transacciones al tipo de cambio DICOM. Al cierre de junio de 2016, el SIMADI permanece operativo.

b) Tipos de cambio aplicables

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 a marzo de 2016 fue de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta, para todas las operaciones, excepto para la adquisición de divisas para operaciones de viajes al exterior, remesas a familiares y operaciones de la actividad aseguradora, entre otros conceptos, que hasta la fecha se registran al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del SICAD.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,50/US\$1.

En marzo de 2016 se estableció un nuevo tipo de cambio protegido (DIPRO), el cual está dirigido a los sectores de alimentos, salud, deportes, cultura y actividades académicas, entre otros, y un tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) destinado a otras áreas de la economía.

En abril de 2016, el BCV estableció que los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y de valores se valorarán, a partir del cierre de marzo de 2016, al tipo de cambio DIPRO de Bs 9,9750/US\$1 para la compra y de Bs 10/US\$1 para la venta.

Al 30 de junio de 2016 el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda a través del SIMADI fue de Bs 626,7725/US\$1 (Bs 198,2018/US\$1 al 31 de diciembre de 2015).

c) Valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera

Para el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, el efecto contable de la valoración de los saldos en moneda extranjera de MERCANTIL y sus filiales resultó en:

- Ganancia en cambio neta de Bs 859.959.000 (pérdida en cambio neta de Bs 1.480.000 al 31 de diciembre de 2015), que se incluye en el estado consolidado de resultados.
- Aumento en el ajuste por traducción de activos netos de filiales en el exterior por Bs 3.413.315.000 (disminución de Bs 15.533.000 al 31 de diciembre de 2015), que se incluye en el patrimonio.

d) Posición global neta en divisas

El balance general consolidado de MERCANTIL incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses, valorados a la tasa de cambio indicada en el literal b) de esta Nota:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	•	es de dólares ounidenses)
Activo Disponibilidades Portafolio de inversiones Cartera de créditos Otros activos	350.865 2.768.291 5.790.975 203.450 9.113.581	328.875 2.536.601 5.852.431
Pasivo Depósitos Pasivos financieros Otros pasivos Obligaciones subordinadas	6.882.954 932.631 47.259 113.004 7.975.848	6.873.193 802.995 14.368 114.080 7.804.636

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 1/US\$1 con respecto al tipo de cambio de Bs 9,975/US\$1 al 30 de junio de 2016 sería un incremento de Bs 9.113.581.000 en los activos y de Bs 1.137.733.000 en el patrimonio, de los cuales Bs 340.771.000 se registrarían en los resultados del período.

23. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles de bolívares)		
Cuentas contingentes deudoras			
Líneas de crédito recibidas	9.176.515	5.662.374	
Operaciones con derivados (Notas 10 y 18)	6.817.876	6.417.165	
Cartas de crédito	924.702	634.980	
Garantías otorgadas	813.868	599.467	
Compromisos de créditos al sector turismo	533.559	764.823	
Inversiones en títulos valores afectos a reporto (Nota 4)	264.409		
Otras contingencias	1.174.304	<u>1.078.516</u>	
	19.705.233	<u>15.157.325</u>	
Activos de los fideicomisos	40.273.853	32.117.678	
Encargos de confianza	50.364.706	46.788.109	
Otras cuentas de orden deudoras			
Garantías recibidas	500.429.443	370.103.134	
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (Nota 24)	50.886.962	48.062.491	
Custodias recibidas	40.097.053	30.503.605	
Papeles comerciales por emitir (Nota 12)	315.000	-	
Cobranzas	255.597	305.722	
Otras cuentas de registro	<u>399.550.200</u>	<u>322.111.786</u>	
	991.534.255	771.086.738	
	<u>1.101.878.047</u>	865.149.850	

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	
	(En miles de bolívares)		
Activo Disponibilidades Portafolio de inversiones Cartera de créditos Intereses y comisiones por cobrar Bienes recibidos para su administración Otros activos	1.483.943 22.155.591 16.389.682 190.895 7.234 46.508	1.623.939 16.545.377 13.681.104 157.512 7.234 102.512	
Total activo	<u>40.273.853</u>	<u>32.117.678</u>	
Pasivo Remuneraciones y otras cuentas por pagar Otros pasivos	117.023 164	118.414 <u>473</u>	
Total pasivo	117.187	118.887	
Patrimonio	40.156.666	31.998.791	
Total pasivo y patrimonio	40.273.853	<u>32.117.678</u>	

b) Operaciones con derivados

MERCANTIL celebra contratos spot de compra y venta de títulos valores a un precio establecido. En el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, MERCANTIL registró pérdidas netas originadas por el ajuste al valor de mercado de Bs 8.915.000 (Bs 5.332.000 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015). Las operaciones pactadas bajo la modalidad de contratos spot fueron liquidadas dentro de los 7 días hábiles siguientes a la fecha de origen (Nota 10). Los contratos spot de títulos valores comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Títulos valores		
Derechos por compras	6.230.425	6.122.497
Derechos por ventas	30.637	2.541
	6.261.062	6.125.038

MERCANTIL celebra contratos a futuro de compra y venta de títulos valores de carácter especulativo a un precio establecido. La ganancia neta resultante de estos contratos por el semestre finalizado el 30 de junio de 2016 fue de Bs 253.919.000 (Bs 24.015.000 al 31 de diciembre de 2015) y se presenta en la cuenta de Otros ingresos, Nota 18.

Adicionalmente, MERCANTIL celebra contratos de compra de divisas a futuro a un precio establecido.

Las operaciones vigentes con derivados para negociar son las siguientes:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
Contratos a futuro	En miles de bolívares	Vencimiento	En miles de bolívares	Vencimiento
De tasas de cambio (divisas) Compras	<u>556.814</u>	Abril de 2017	<u>292.127</u>	Mayo de 2016

24. Obligaciones Relacionadas con Préstamos

MERCANTIL tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas, líneas de crédito y límites de tarjetas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes y para manejar su propio riesgo proveniente de movimientos en las tasas de interés. Debido a que gran parte de sus límites de crédito pueden vencer sin que hayan sido usados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por MERCANTIL se incluyen en cuentas de orden.

Garantías otorgadas

MERCANTIL otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengan comisiones anuales entre el 1% y 2% al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de las garantías.

Cartas de crédito

Las cartas de crédito son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial para el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. MERCANTIL cobra un monto entre el 0,125% y 2% al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, sobre el monto de la carta de crédito, y registra la misma como un activo, una vez que el cliente la utiliza. Las cartas de crédito no utilizadas y otras obligaciones similares se incluyen en las cuentas de orden.

Líneas de crédito otorgadas

MERCANTIL otorga líneas de crédito a los clientes, previa evaluación de los riesgos crediticios y de la constitución de las garantías que MERCANTIL haya considerado necesarias en la evaluación del riesgo del cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya incumplimiento de las condiciones establecidas en los mismos. Sin embargo, en cualquier momento, MERCANTIL puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico.

Las tarjetas de crédito son emitidas con límites de hasta 3 años, renovables. Sin embargo, en cualquier momento, MERCANTIL puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico. Las tasas de interés nominales aplicables a las tarjetas de crédito son variables para las operaciones de Venezuela y fijas para las operaciones en los Estados Unidos de América.

El riesgo al cual está expuesto MERCANTIL está relacionado con el incumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito, así como de cartas de crédito y garantías escritas, y está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. MERCANTIL aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, MERCANTIL evalúa a cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que MERCANTIL lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipos, e inversiones en títulos valores.

Las líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización se incluyen en Cuentas de orden, Nota 23.

25. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

Al 30 de junio de 2016 los activos y pasivos financieros, por vencimiento, están conformados de la siguiente manera:

	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Más de 360 días	Total
			(Eı	n miles de bolív	ares)		
Activo Disponibilidades Portafolio de inversiones Cartera de créditos Intereses y comisiones por cobrar	200.433.016 22.250.419 69.393.559 6.352.737	2.314.844 9.461.844	795.908 10.085.385	1.397.599 46.742.491	4.875.675 127.471.594	94.338.631 198.080.243	200.433.016 125.973.076 461.235.116 6.352.737
Total activos financieros	298.429.731	11.776.688	10.881.293	48.140.090	132.347.269	<u>292.418.874</u>	793.993.945
Pasivo Depósitos Captaciones de recursos autorizados	668.671.311	1.174.645	1.976.675	3.627.234	4.193.349	6.543.647	686.186.861
por la SNV Pasivos financieros Intereses y comisiones por pagar Obligaciones subordinadas	75.000 2.761.679 216.613	230.000 2.097.250 - -	45.000 101.529 - 	142.349 1.522.920 - -	215.958 986.550 - 	169.738 4.698.225 - 	878.045 12.168.153 216.613 1.127.215
Total pasivos financieros	671.724.603	3.501.895	2.123.204	5.292.503	5.395.857	12.538.825	700.576.887

26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

A continuación se indican los valores en libros y valores razonables de mercado de los instrumentos financieros mantenidos por MERCANTIL:

	30 de junio de 2016		31 de dicie	mbre de 2015
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
		(En miles d	le bolívares)	
Activo				
Disponibilidades	200.433.016	200.433.016	155.660.516	155.660.516
Portafolio de inversiones	125.973.076	126.160.400	96.020.224	96.189.033
Cartera de créditos, neta de provisión	447.418.252	447.418.252	344.140.584	344.140.584
Intereses y comisiones por cobrar, netos de provisión	6.352.737	6.352.737	5.053.051	5.053.051
	<u>780.177.081</u>	780.364.405	600.874.375	601.043.184
Pasivo				
Depósitos	686.186.861	686.186.861	534.903.166	534.903.166
Captaciones de recursos autorizados por la SNV	878.045	878.045	887.621	887.621
Pasivos financieros	12.168.153	12.168.153	8.378.199	8.378.199
Obligaciones subordinadas	1.127.215	1.127.215	706.169	706.169
Intereses y comisiones por pagar	216.613	216.613	154.268	154.268
	700.576.887	700.576.887	545.029.423	545.029.423
Cuentas de orden				
Cuentas contingentes deudoras	10.528.718	10.528.718	9.494.951	9.494.951

El valor razonable de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento financiero pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero y algunas otras técnicas y premisas de valoración. Estas técnicas están afectadas significativamente por las variables usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocio futuras; es decir, no representan el valor de MERCANTIL como una empresa en marcha.

A continuación se resumen los métodos y premisas más significativos usados en la estimación de los valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, están presentados a su valor en libros incluidos en el balance general consolidado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable, dado el corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye los equivalentes de efectivo, depósitos en otros bancos que generan intereses y comisiones, intereses por cobrar y por pagar, depósitos a la vista remunerados y con vencimiento a corto plazo, y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo.

Portafolio de inversiones

El valor razonable de estos instrumentos financieros fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares, o por el flujo de efectivo futuro de los títulos valores. Para los títulos valores denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable en moneda extranjera se determinó usando la tasa de cambio oficial de Bs 9,975/US\$1 (Bs 6,2842/US\$1 al 31 de diciembre de 2015), Nota 2.

Cartera de créditos

La mayor parte de la cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia, generalmente entre 30 y 90 días para la mayoría de la cartera a corto plazo. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para aquellos créditos para los que se considera algún riesgo en su recuperación; en opinión de la gerencia, el saldo neto en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

Depósitos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como depósitos que generan intereses y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. Algunos depósitos a plazo y otras cuentas remuneradas, particularmente depósitos a tasas variables, han sido valorados a su saldo en libros, debido a su característica de vencimiento a corto plazo. Otros depósitos a tasas fijas no fueron considerados significativos. El valor de la relación a largo plazo con los depositantes no es tomado en cuenta en la estimación de los valores razonables de mercado indicados.

Obligaciones

Las obligaciones a corto plazo se presentan a su valor en libros, dado que corresponden a fondos provenientes de otros bancos para obtener liquidez, no son garantizadas, tienen vencimientos generalmente entre 90 y 180 días, y generan intereses a tasas variables. Las obligaciones a largo plazo han sido valoradas a su valor en libros, debido a que casi la totalidad de las mismas generan intereses a tasas variables.

Instrumentos financieros con riesgo registrados en cuentas de orden

El valor razonable de los derivados fue calculado usando sus precios específicos de mercado, determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

27. Información por Segmentos Geográficos

Las operaciones de MERCANTIL se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

	Semestre	es finalizados el
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
	(En miles	de bolívares)
Margen financiero bruto	20,000,054	04.044.707
Venezuela Estados Unidos de América	32.993.654 833.203	24.041.797 563.523
Otros	119.603	117.793
Total	<u>33.946.460</u>	<u>24.723.113</u>
Margen financiero neto, comisiones y otros ingresos		
Venezuela	43.882.135	30.132.780
Estados Unidos de América	938.517	691.450
Otros	<u>213.093</u>	<u> 108.217</u>
Total	<u>45.033.745</u>	<u>30.932.447</u>
Resultado en operaciones antes de impuestos e intereses minoritarios		
Venezuela	11.249.772	11.754.987
Estados Unidos de América	79.663	49.711
Otros	<u>(4.031</u>)	(81.178)
Total	11.325.404	11.723.520

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	En miles de		En miles de	
	bolívares	%	bolívares	%
Activo				
Venezuela	742.408.807	89	577.961.815	91
Estados Unidos de América	82.404.958	10	51.081.906	8
Otros	<u>5.019.622</u>	_1	5.280.889	1
Total	<u>829.833.387</u>	<u>100</u>	634.324.610	<u>100</u>
Pasivo e intereses minoritarios				
Venezuela	686.243.397	90	540.343.181	92
Estados Unidos de América	75.241.780	10	46.183.235	7
Otros	<u>3.146.713</u>		3.264.591	1
Total	<u>764.631.890</u>	<u>100</u>	<u>589.791.007</u>	<u>100</u>

28. Información Financiera por Filiales

A continuación se presenta un resumen de la información financiera por filiales al 30 de junio de 2016. Esta información incluye para cada filial el efecto de las eliminaciones propias del proceso de consolidación:

Mercantil, C.A. Banco Universal	Mercantil Commercebank Holding Corporation (1)	Otros bancos en el exterior	Mercantil Seguros, C.A.	Mercantil Merinvest, C.A.	Mercantil Inversiones y Valores, C.A. y otros	Total consolidado
(En miles de bolívares)						
697.036.280 80.831.289 389.921.950	82.346.265 24.579.392 54.269.276	7.519.946 2.376.348 3.227.026	41.769.406 17.664.104	102.089 72.986 -	1.059.401 448.957 -	829.833.387 125.973.076 447.418.252
644.447.918 617.545.863 32.402.541	75.182.352 63.821.892 831.343	4.985.201 4.819.106 112.736	36.760.373 - 661.907	94.277 - 8.643	3.161.769 - (70.710)	764.631.890 686.186.861 33.946.460
12.338.891 8.742.838 6.655	90.897 29.459	(392.240) (397.119)	973.848 891.205	78.016 26.866	(1.769.196) (2.531.355)	11.320.216 6.761.894 9.085
	Banco Universal 697.036.280 80.831.289 389.921.950 644.447.918 617.545.863 32.402.541 12.338.891	Mercantil, C.A. Banco Universal Commercebank Holding Corporation (1) 697.036.280 82.346.265 80.831.289 24.579.392 389.921.950 54.269.276 644.447.918 75.182.352 617.545.863 63.821.892 32.402.541 831.343 12.338.891 90.897 8.742.838 29.459	Mercantil, C.A. Banco Universal Commercebank Holding Corporation (1) Otros bancos en el exterior (En miles) 697.036.280 82.346.265 7.519.946 80.831.289 24.579.392 2.376.348 389.921.950 54.269.276 3.227.026 644.447.918 75.182.352 4.985.201 617.545.863 63.821.892 4.819.106 32.402.541 831.343 112.736 12.338.891 90.897 (392.240) 8.742.838 29.459 (397.119)	Mercantil, C.A. Banco Universal Commercebank Holding Corporation (1) Otros bancos en el exterior Mercantil Seguros, C.A. 697.036.280 82.346.265 7.519.946 41.769.406 80.831.289 24.579.392 2.376.348 17.664.104 389.921.950 54.269.276 3.227.026 - 644.447.918 75.182.352 4.985.201 36.760.373 617.545.863 63.821.892 4.819.106 - 32.402.541 831.343 112.736 661.907 12.338.891 90.897 (392.240) 973.848 8.742.838 29.459 (397.119) 891.205	Mercantil, C.A. Banco Universal Commercebank Holding Corporation (1) Otros bancos en el exterior Mercantil Seguros, C.A. Mercantil Merinvest, C.A. 697.036.280 82.346.265 7.519.946 41.769.406 102.089 80.831.289 24.579.392 2.376.348 17.664.104 72.986 389.921.950 54.269.276 3.227.026 - - - 644.447.918 75.182.352 4.985.201 36.760.373 94.277 - 617.545.863 63.821.892 4.819.106 - - - 32.402.541 831.343 112.736 661.907 8.643 12.338.891 90.897 (392.240) 973.848 78.016 8.742.838 29.459 (397.119) 891.205 26.866	Mercantil, C.A. Banco Universal Mercantil Commercebank Holding Corporation (1) Otros bancos en el exterior Mercantil Seguros, C.A. Seguros, C.A. Mercantil Merinvest, C.A. y otros 697.036.280 82.346.265 7.519.946 41.769.406 102.089 1.059.401 80.831.289 24.579.392 2.376.348 17.664.104 72.986 448.957 389.921.950 54.269.276 3.227.026 - - - - 644.447.918 75.182.352 4.985.201 36.760.373 94.277 3.161.769 617.545.863 63.821.892 4.819.106 - - - - 32.402.541 831.343 112.736 661.907 8.643 (70.710) 12.338.891 90.897 (392.240) 973.848 78.016 (1.769.196) 8.742.838 29.459 (397.119) 891.205 26.866 (2.531.355)

⁽¹⁾ Propietaria beneficiaria final de Mercantil Commercebank, N.A.

29. Gestión de Riesgos

MERCANTIL está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por MERCANTIL para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por MERCANTIL mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. MERCANTIL estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En MERCANTIL las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgo en directo, contingente y emisor.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con

derivados, resultando en una pérdida para la institución. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de precio

Dentro del riesgo de precio se incluyen el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones.

El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio de MERCANTIL.

Para medir el riesgo de tasa de interés, MERCANTIL realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. MERCANTIL establece límites sobre el grado de exposición por moneda y, en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual MERCANTIL revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo, se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, MERCANTIL desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión de MERCANTIL está orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en instrumentos a corto plazo, como certificados de depósitos en el BCV, títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos regulatorios.

Riesgo operacional

MERCANTIL concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en MERCANTIL para la gestión de riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales a lo largo de toda la Organización. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión de riesgo operacional en MERCANTIL es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos operacionales en la Organización.

Riesgo de la actividad aseguradora

La filial Mercantil Seguros, C.A. está expuesta a los riesgos de crédito, de mercado y operacional, también está expuesta al riesgo de suscripción, el cual administra aplicando políticas alineadas con el objetivo de diversificar la cartera, de acuerdo con los estudios previos de perfiles de cartera y exposición. Los riesgos de suscripción, de mercado y de crédito deben ser entendidos, analizados, medidos y gestionados adecuadamente para que las empresas de seguros puedan afrontar las posibles desviaciones de sus pasivos, principalmente las reservas de siniestros pendientes y la insuficiencia de reservas de primas.

30. Requerimientos Regulatorios de Capital

MERCANTIL y algunas de sus filiales están sujetas a varias exigencias de capital mínimo, impuestas por sus entes reguladores (Nota 1). El incumplimiento de estos requerimientos de capital, mínimo puede dar lugar a la aplicación de ciertas acciones y medidas por parte de los entes reguladores, que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros de MERCANTIL, en el caso de que fueran procedentes. Bajo los lineamientos de adecuación de capital, MERCANTIL debe cumplir con lineamientos específicos de capital que comprenden mediciones cuantitativas de activos, pasivos y ciertos ítems fuera del balance general consolidado, calculados bajo prácticas contables regulatorias.

A continuación se presentan los requerimientos de capital de MERCANTIL y sus principales filiales bancarias:

	Mínimo requerido %	30 de junio <u>de 2016</u> Mantenido %	31 de diciembre <u>de 2015</u> Mantenido %
Patrimonio total sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo			
Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales (consolidado)	8,00	12,74	11,39
Mercantil, C.A. Banco Universal y sus sucursales del exterior	12,00	14,23	12,69
Mercantil Commercebank, N.A.	12,30	12,53	12,30
Patrimonio Nivel I sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo			
Mercantil Servicios Financieros, C.A. y sus filiales (consolidado)	4,00	12,51	11,20
Mercantil Commercebank, N.A.	6,00	11,42	11,16
Patrimonio sobre activo total			
Mercantil, C.A. Banco Universal y sus sucursales del exterior	9,00	11,89	9,96
Mercantil Commercebank, N.A.	4,00	9,44	9,36

31. Contingencias

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal. MERCANTIL no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En materia tributaria, existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto a la filial Mercantil, C.A. Banco Universal como a las instituciones financieras fusionadas con esta filial, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 21.957.000, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables y rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores y en el cálculo del ajuste por inflación fiscal. Adicionalmente, la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue objeto de reparos por Bs 3.341.000 en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. La filial interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayor parte. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor de la filial y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

Adicionalmente, la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 23.508.000. La filial apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la filial, dichos reparos son totalmente improcedentes.

En abril de 2008 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue objeto de un reparo fiscal por Bs 62.679.000, correspondiente al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 la filial presentó ante las autoridades fiscales un escrito de descargos, en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) confirmó dicho reparo y en enero de 2009 la filial interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En junio de 2011 el SENIAT ratificó el reparo. En julio de 2011 la filial ejerció Recurso Contencioso Tributario. En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la filial, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

La gerencia de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos fiscales antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 49.292.000, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto.

En relación con otros temas, en junio de 2008 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue notificada por parte del Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (BANAVIH), adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25.364.000, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 la filial interpuso Recurso de Reconsideración en contra del reparo. En agosto de 2008 el BANAVIH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por la filial, reduciendo el reparo a Bs 11.647.000. No obstante, en septiembre de 2008 la filial ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIH seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por la filial en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la filial, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En octubre de 2012 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue notificada de una sentencia mediante la cual se le ordena reintegrar un bien avaluado en Bs 8.436.600. La filial Mercantil, C.A. Banco Universal ejerció las acciones y recursos correspondientes contra dicha sentencia, habiendo obtenido sentencia favorable del Tribunal Supremo de Justicia en diciembre de 2014, existiendo la posibilidad que contra dicha sentencia se ejerza recurso de revisión constitucional. En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la filial Mercantil, C.A. Banco Universal, existen razonables argumentos jurídicos para sostener que el referido recurso no sería aplicable.

En diciembre de 2012 la filial Mercantil, C.A. Banco Universal fue notificada de dos demandas en su carácter de fiador solidario, interpuestas en octubre de 2011. En marzo de 2013 el Tribunal Supremo de Justicia dejó sin efecto una de las demandas por Bs 13.919.000. La filial Mercantil, C.A. Banco Universal mantiene garantía suficiente respecto a la segunda demanda por Bs 3.338.000. En opinión de la gerencia y de los asesores legales, la sentencia a ser dictada para este último caso debería ser favorable.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales de MERCANTIL, existen expectativas razonables sobre las resoluciones futuras de estas contingencias, las cuales estiman no cambiarán de manera importante durante el año próximo.

32. Estados Financieros de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Holding)

A continuación se presentan los estados financieros individuales de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (Holding) por el método de participación patrimonial:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		
	(En miles	(En miles de bolívares)		
Activo				
Disponibilidades	181.047	491.265		
Portafolio de inversiones				
Mercantil, C.A. Banco Universal	44.095.941	36.073.868		
Auyantepuy Holding Limited	7.155.598	6.143.121		
Mercantil Commercebank Holding Corporation	6.777.910	4.114.173		
Alvina Corporation, N.V.	2.175.323	1.362.495		
Mercantil Bank (Schweiz), A.G.	597.841	357.286		
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	525.544	344.634		
Mercantil Arte y Cultura, A.C.	233.341	138.033		
Mercantil Merinvest, C.A.	210.793	351.082		
Mercantil Servicios de Inversión, C.A.	171.273	-		
Cestaticket Accor Services, C.A.	121.017	416.683		
Mercantil Overseas Aruba, A.V.V.	44.197	11.917		
Servibien, C.A.	33.215	10.039		
Inversiones en depósitos y colocaciones a plazo	6.407.000	404.550		
Otras Otros activos	112.043	101.558		
Otros activos	<u>(36.841</u>)	(20.944)		
Total activo	<u>68.805.242</u>	<u>49.895.210</u>		
Pasivo				
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales	960.000	995.000		
Otros pasivos	2.643.745	4.366.607		
·				
Total pasivo	3.603.745	5.361.607		
Patrimonio	<u>65.201.497</u>	<u>44.533.603</u>		
Total pasivo y patrimonio	<u>68.805.242</u>	<u>49.895.210</u>		
Ingresos				
Ingresos financieros	121.465	14.549		
Participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas y otros	8.163.622	7.346.229		
Gastos	/7CF 722\	(202.240)		
Operativos	(765.732)	(202.349)		
Financieros	<u>(95.461</u>)	<u>(28.458</u>)		
Resultado en operaciones antes de impuesto sobre la renta	7.423.894	7.129.971		
Impuesto sobre la renta diferido	(662.000)	<u>-</u>		
Resultado neto del semestre	6.761.894	7.129.971		